

Almacenes Éxito S.A.

Estados financieros consolidados de periodos intermedios

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

Almacenes Éxito S.A.
Estados financieros consolidados de periodos intermedios
Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

	Página
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz	4
Estados de situación financiera consolidados de periodos intermedios	5
Estados de resultados consolidados de periodos intermedios	6
Estados de resultados integrales consolidados de periodos intermedios	7
Estados de flujos de efectivo consolidados de periodos intermedios	8
Estados de cambios en el patrimonio consolidados de periodos intermedios	9
Nota 1. Información general	10
Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados	10
Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior	11
Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa	12
Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos	12
Nota 2. Bases de preparación	12
Nota 3. Bases de consolidación	14
Nota 4. Principales políticas de contabilidad	16
Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas	16
Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021	16
Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021	17
Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas en 2021	18
Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021	18
Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 30 de septiembre de 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021	18
Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	18
Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	20
Nota 5.8. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020	20
Nota 5.9. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	20
Nota 5.10. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	20
Nota 6. Combinaciones de negocios	21
Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo	21
Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21
Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar	22
Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar	22
Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente	23
Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades	23
Nota 9. Gastos pagados por anticipado	24
Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas	24
Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas	25
Nota 11.1. Inventarios, neto	25
Nota 11.2. Costo de ventas	25
Nota 12. Otros activos financieros	25
Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto	27
Nota 14. Propiedades de inversión, neto	29
Nota 15. Derechos de uso, neto	30
Nota 16. Plusvalía	31
Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	32
Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34
Nota 19. Pasivos financieros	34
Nota 19.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	35
Nota 19.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021	35
Nota 20. Beneficios a los empleados	35
Nota 21. Otras provisiones	36
Nota 21.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente	38
Nota 21.2. Pagos estimados de otras provisiones	38
Nota 22. Cuentas por pagar Otros pasivos financieros a partes relacionadas	38
Nota 23. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	39
Nota 24. Pasivo por arrendamiento	39
Nota 25. Impuesto a las ganancias	39
Nota 25.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas	39
Nota 25.2. Disposiciones fiscales aplicables las subsidiarias del exterior	43
Nota 25.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes	43
Nota 25.4. Impuesto a las ganancias	44
Nota 25.5. Impuesto diferido	45
Nota 25.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos	47
Nota 25.7. Activo y pasivo por impuestos no corrientes	47
Nota 26. Otros pasivos financieros	47
Nota 27. Otros pasivos no financieros	49

	Página
Nota 28. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión	50
Nota 29. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral	50
Nota 30. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	51
Nota 31. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta	52
Nota 32. Gastos por beneficios a los empleados	53
Nota 33. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (pérdidas) netas	53
Nota 34. Ingresos y gastos financieros	55
Nota 35. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	55
Nota 36. Ganancias por acción	55
Nota 37. Transacciones con partes relacionadas	57
Nota 37.1. Remuneración al personal clave de la gerencia	57
Nota 37.2. Transacciones con partes relacionadas	57
Nota 38. Deterioro del valor de los activos	58
Nota 38.1. Activos financieros	58
Nota 38.2. Activos no financieros	58
Nota 39. Medición del valor razonable	58
Nota 40. Activos y pasivos contingentes	63
Nota 40.1. Activos contingentes	63
Nota 40.2. Pasivos contingentes	63
Nota 41. Dividendos pagados y decretados	64
Nota 42. Estacionalidad de las transacciones	64
Nota 43. Información sobre segmentos de operación	65
Nota 44. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas	66
Nota 44.1. Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P.	67
Nota 45. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión mantenidas para la venta a más de un año	67
Nota 46. Hechos relevantes	68
Nota 47. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	71

Almacenes Éxito S.A.
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz

Envigado, 3 de noviembre de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que en los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la compañía Matriz y sus subsidiarias, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados de periodos intermedios se han realizado durante los periodos de nueve y tres meses terminado el 30 de septiembre de 2021 y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía Matriz y sus subsidiarias, durante los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados de periodos intermedios.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía Matriz y sus subsidiarias 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía Matriz y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados de periodos intermedios.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, certifica que los estados financieros consolidados de periodos intermedios y las operaciones de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T

Almacenes Éxito S.A.

Estados de situación financiera consolidados de periodos intermedios

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	963,575	2,409,391
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	467,750	471,202
Gastos pagados por anticipado	9	23,491	36,811
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	64,759	39,458
Inventarios, neto	11	2,157,490	1,922,617
Otros activos financieros	12	5,841	4,192
Activos por impuestos	25	382,915	362,383
Activos no corrientes mantenidos para la venta	44	23,231	19,942
Total activo corriente		4,089,052	5,265,996
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	52,336	33,708
Gastos pagados por anticipado	9	9,722	10,867
Otros activos no financieros con partes relacionadas	10	-	14,500
Otros activos financieros	12	62,594	56,911
Propiedades, planta y equipo, neto	13	3,941,416	3,707,602
Propiedades de inversión, neto	14	1,629,064	1,578,746
Derechos de uso, neto	15	1,282,236	1,317,545
Plusvalía, neto	16	3,006,084	2,853,535
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	17	355,154	307,797
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	297,728	267,657
Activo por impuesto diferido	25	216,940	234,712
Otros activos no financieros		398	398
Total activo no corriente		10,853,672	10,383,978
Total activo		14,942,724	15,649,974
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	19	894,868	1,110,883
Beneficios a los empleados	20	3,534	2,520
Otras provisiones	21	25,363	30,132
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22	56,221	50,487
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23	3,355,951	4,678,078
Pasivos por arrendamientos	24	223,906	223,803
Pasivo por impuestos	25	62,157	76,111
Otros pasivos financieros	26	70,658	87,289
Otros pasivos no financieros	27	122,457	163,644
Total pasivo corriente		4,815,115	6,422,947
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	19	783,698	344,779
Beneficios a los empleados	20	20,384	20,384
Otras provisiones	21	11,206	14,542
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23	69,884	68
Pasivos por arrendamientos	24	1,284,963	1,319,092
Pasivo por impuesto diferido	25	154,412	118,722
Pasivos por impuestos	25	4,245	4,463
Otros pasivos financieros	26	-	94
Otros pasivos no financieros	27	2,181	610
Total pasivo no corriente		2,330,973	1,822,754
Total pasivo		7,146,088	8,245,701
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		7,796,636	7,404,273
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		14,942,724	15,649,974

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 3 de noviembre de 2021)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

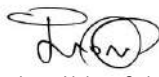
	Notas	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Operaciones continuadas					
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	30	11,679,716	11,390,826	4,163,857	3,649,939
Costo de ventas	11	(8,641,870)	(8,575,958)	(3,102,179)	(2,748,068)
Ganancia bruta		3,037,846	2,814,868	1,061,678	901,871
Gastos de distribución	31	(1,324,270)	(1,265,654)	(458,109)	(431,528)
Gastos de administración y venta	31	(257,166)	(234,296)	(74,426)	(62,507)
Gastos por beneficios a los empleados	32	(927,819)	(916,682)	(323,923)	(299,450)
Otros ingresos operativos	33	35,313	40,442	11,055	18,919
Otros gastos operativos	33	(28,075)	(108,059)	(15,082)	(31,339)
Otras (pérdidas) ganancias netas	33	(14,577)	6,843	(2,266)	2,952
Ganancia por actividades de operación		521,252	337,462	198,927	98,918
Ingresos financieros	34	105,942	175,201	21,860	24,832
Gastos financieros	34	(240,807)	(365,106)	(64,566)	(94,998)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se ...contabilizan utilizando el método de la participación	35	15,572	12,899	11,772	43,337
Ganancia por operaciones continuadas antes del impuesto a las ganancias		401,959	160,456	167,993	72,089
(Gasto) ingreso por impuestos	25	(63,018)	1,199	(6,187)	3,784
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		338,941	161,655	161,806	75,873
(Pérdida) neta del periodo por operaciones discontinuadas	44	(280)	(1,021)	(28)	(190)
Ganancia neta del periodo		338,661	160,634	161,778	75,683
Ganancia atribuible a:					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		262,016	86,588	126,315	51,814
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		76,645	74,046	35,463	23,869
Ganancia por acción (*)					
Ganancia por acción básica (*):					
Ganancia por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora	36	585.37	193.45	282.20	115.76
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	585.99	195.73	282.26	116.18
(Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	(0.62)	(2.28)	(0.06)	(0.42)
Ganancia por acción diluida (*):					
Ganancia por acción diluida atribuible a los propietarios de la controladora	36	585.37	193.45	282.20	115.76
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	585.99	195.73	282.26	116.18
(Pérdida) por acción diluida en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	36	(0.62)	(2.28)	(0.06)	(0.42)

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 3 de noviembre de 2021)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados integrales consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Notas	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Ganancia neta del periodo	338,661	160,634	161,778	75,683
Otro resultado integral del periodo				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos				
Ganancia por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	299	-	299	-
(Pérdida) ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	29 (1,216)	1,472	(312)	875
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(917)	1,472	(13)	875
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos				
Ganancia por diferencias de cambio de conversión (1)	29 119,636	22,955	47,124	20,686
(Pérdida) por coberturas de inversión en el extranjero	29 (5,093)	(7,262)	(1,520)	(2,540)
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo	29 3,251	(677)	1,711	(641)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	117,794	15,016	47,315	17,505
Total otro resultado integral	116,877	16,488	47,302	18,380
Resultado integral total	455,538	177,122	209,080	94,063
Ganancia atribuible a:				
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	376,283	99,134	172,591	67,326
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras	79,255	77,988	36,489	26,737
Ganancia por acción (*)				
Ganancia por acción básica (*):				
Ganancia por acción básica procedente de operaciones continuadas	36 840.66	221.47	385.59	150.41
Ganancia por acción diluida (*):				
Ganancia por acción diluida procedente de operaciones continuadas	36 840.66	221.47	385.59	150.41

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

(1) Corresponde a las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las operaciones en el extranjero.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 3 de noviembre de 2021)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del periodo	338,661	160,634
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo		
Impuestos a las ganancias corriente	47,422	58,260
Impuestos a las ganancias diferido	15,596	(59,459)
Costos financieros	42,758	65,346
Deterioro de cartera	29,254	27,945
Reversiones de deterioro de cartera	(23,423)	(15,425)
Deterioro de inventario	3,720	6,908
Reversiones de deterioro de inventario	(7,136)	(2,882)
Deterioro de valor propiedades de inversión	2,591	-
Provisiones por beneficios a empleados	1,014	1,203
Otras provisiones	30,360	74,886
Reversiones de otras provisiones	(7,925)	(18,775)
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo, derechos de uso y propiedades de inversión	380,162	361,110
Gastos por amortización de activos intangibles	11,922	14,626
(Ganancia) pérdidas por aplicación del método de la participación	(15,572)	(12,899)
Pérdida (ganancia) por la disposición de activos no corrientes	12,864	(3,187)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(28,817)	(47,879)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(33)	13,978
Resultado operacional antes de cambios en el capital de trabajo	833,418	624,390
(Incremento) de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(4,758)	(45,617)
Disminución (incremento) de gastos pagados por anticipado	14,971	(6,060)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(25,325)	7,936
(Incremento) de los inventarios	(208,593)	(149,631)
(Incremento) de activos por impuestos	(31,019)	(27,674)
(Disminución) de otras provisiones	(30,126)	(55,541)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos	(1,437,062)	(1,548,754)
Incremento en cuentas por pagar a partes relacionadas	6,120	5,175
(Disminución) en pasivos por impuestos	(19,855)	(22,753)
(Disminución) en otros pasivos no financieros	(42,376)	(10,760)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de operación	(944,605)	(1,229,289)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para mantener el control en subsidiarias y en negocios conjuntos	-	(22,502)
Compras de propiedades, planta y equipo	(293,233)	(129,672)
Compras de propiedades de inversión	(63,905)	(8,871)
Compras de activos intangibles	(34,272)	(28,627)
Compras de otros activos	(701)	-
Importes procedentes de la venta de activos propiedades, planta y equipo y activos intangibles	2,782	2,600
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de inversión	(389,329)	(187,072)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
(Incremento) disminución de otros activos financieros	(6,605)	23,186
(Disminución) en otros pasivos financieros	(12,047)	(67,026)
Incremento en pasivos financiero	180,417	1,167,559
(Disminución) en pasivos financieros bajo <i>leasing</i>	(2,344)	(1,285)
Dividendos pagados	(273,202)	(1,154,616)
Rendimientos financieros	28,817	47,879
Intereses pagados	(42,758)	(65,346)
Transacciones con no controladoras	(3,258)	1,638
Otras (salidas) entradas de efectivo	-	(6,548)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de financiación	(130,980)	(54,559)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(1,464,914)	(1,470,920)
Efectos de la variación en la tasa de cambio	19,098	4,495
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2,409,391	2,562,674
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	963,575	1,096,249



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado,
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 3 de noviembre de 2021)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados de periodos intermedios

Al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Reserva ocasional	Readquisición de acciones	Futuros dividendos	Otras reservas	Total reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias acumuladas	Otros componentes en el patrimonio	Total patrimonio de la controladora	Cambios en participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Nota 28	Nota 28	Nota 28	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 29
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,771,022	22,000	155,412	199,280	2,155,571	(1,069,112)	618,031	646,824	7,196,528	1,248,314	8,444,842
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	(30,279)	(1,121,538)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86,588	-	86,588	74,046	160,634
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,546	-	-	12,546	3,942	16,488
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	57,602	-	-	-	57,602	-	(57,602)	-	-	-	-
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,032)	(2,032)	-	-
Otros movimientos en el patrimonio (1)	-	-	-	-	(1,603)	-	-	100,298	98,695	-	(101,105)	124,404	121,994	3,670	1,638
Saldo al 30 de septiembre de 2020	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	735,762	22,000	155,412	299,578	1,220,609	(1,056,566)	545,912	769,196	6,324,365	1,299,370	7,623,735
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	734,782	22,000	155,412	337,664	1,257,715	(1,350,662)	643,306	808,290	6,203,863	1,200,410	7,404,273
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(49,609)	-	-	-	(49,609)	-	(123,614)	-	(173,223)	(82,041)	(255,264)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	262,016	-	262,016	76,645	338,661
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	114,267	-	-	114,267	2,610	116,877
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	107,258	-	-	-	107,258	-	(107,258)	-	-	-	-
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,430)	(5,430)	3,262	(2,168)
Otros movimientos en el patrimonio (2)	-	-	-	-	(784)	-	-	(4,991)	(5,775)	-	(132)	200,342	194,435	(178)	194,257
Saldo al 30 de septiembre de 2021	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	791,647	22,000	155,412	332,673	1,309,589	(1,236,395)	674,318	1,003,202	6,595,928	1,200,708	7,796,636

(1) En las ganancias acumuladas, incluye (\$850) correspondientes al método de participación sobre el efecto de NIIF 16 en contratos con subsidiarias del segmento Colombia y reclasificación a reservas por (\$100,255). En los Otros componentes en el patrimonio, incluye \$124,404 correspondientes al método de participación sobre el efecto inflacionario de la subsidiaria Libertad S.A

(2) En las ganancias acumuladas, incluye (\$3,972) correspondientes al método de participación sobre el efecto de NIIF 16 en contratos con subsidiarias del segmento Colombia y reclasificación a reservas por \$3,840. En los Otros componentes en el patrimonio, incluye \$200,342 correspondientes al método de participación sobre el efecto inflacionario de la subsidiaria Libertad S.A.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 3 de noviembre de 2021)

Nota 1. Información general

Almacenes Éxito S.A. (de ahora en adelante, la Matriz) fue constituida, de acuerdo con las leyes colombianas, el 24 de marzo de 1950; su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 No 32 B Sur - 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la Matriz expira el 31 de diciembre de 2050.

La Matriz cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) desde 1994 y se encuentra bajo control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Matriz consiste principalmente en:

- Adquirir, almacenar, transformar y, en general, distribuir y vender bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y al detal por medios físicos o virtuales.
- La prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros y remesas, la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites.
- Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la prestación de servicios complementarios.
- Constituir, financiar o promover con otras personas naturales o jurídicas, empresas o negocios que tengan como finalidad la producción de objetos, mercancías, artículos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales.
- Adquirir bienes raíces, edificar locales comerciales con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamientos racional de la tierra, pueda enajenar pisos o locales, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente, así como invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz.
- Aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley, así como efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal, celebrar operaciones de *factoring* en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos.
- Distribuir como mayorista y minorista combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio, alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible aplicado el sector automotor, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases.

La controladora última de la Matriz es Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Al 30 de junio de 2021 la controladora posee una participación del 91.57% (31 de diciembre de 2020 - 96.57%) en el capital accionario de la Matriz.

En la Cámara de Comercio de Aburrá Sur se encuentra registrada una situación de Grupo empresarial, por parte de la Matriz, respecto a sus sociedades subordinadas.

Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

A continuación, se detalla la participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados de periodos intermedios al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2021			Participación accionaria 2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito S.L.	Colombia	España	Euro	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Fideicomiso Lote Girardot	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (a)	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Éxito Industrias S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	94.53%	3.42%	97.95%	94.53%	3.42%	97.95%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Iwana	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	45.90%	45.90%	0.00%	45.90%	45.90%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	40.80%	40.80%	0.00%	40.80%	40.80%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Spice Investment Mercosur S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Devoto Hermanos S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Mercados Devoto S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Larenco S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Geant Inversiones S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Lanin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
5 Hermanos Ltda.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Sumelar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tipset S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tedocan S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Supermercados Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ameluz S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2021			Participación accionaria 2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Fandale S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Odaler S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
La Cabaña S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ludi S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Semin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Randicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Setara S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Hiper Ahorro S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ciudad del Ferrol S.C.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	61.24%	61.24%	0.00%	61.24%	61.24%
Mablicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.87%	31.87%	0.00%	31.87%	31.87%
Maostar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.25%	31.25%	0.00%	31.25%	31.25%
Onper Investment 2015 S.L.	Argentina	España	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Vía Artika S. A.	Argentina	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Spice España de Valores Americanos S.L.	Argentina	España	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Libertad S.A.	Argentina	Argentina	Peso argentino	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Gelase S. A.	Argentina	Bélgica	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

(a) El 16 de febrero de 2021 la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. modificó su razón social a Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P.

Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de septiembre de 2021 incluyen las mismas subsidiarias operativas colombianas y las mismas principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior que se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Desde 2019 y como parte de su estrategia de operación, la Matriz tomó la decisión de cerrar las operaciones comerciales de su subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria son presentados en el estado de resultados consolidado en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El objeto social y otra información de las siguientes subsidiarias operativas colombianas y de las siguientes principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior fueron revelados en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

- Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.
- Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.
- Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.
- Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.
- Marketplace Internacional Éxito S.L.
- Fideicomiso Lote Girardot
- Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.)
- Éxito Industrias S.A.S.
- Éxito Viajes y Turismo S.A.S.
- Patrimonio Autónomo Viva Malls
- Patrimonio Autónomo Iwana
- Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla
- Patrimonio Autónomo Viva Laureles
- Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo
- Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio
- Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I
- Patrimonio Autónomo Centro Comercial
- Patrimonio Autónomo Viva Palmas
- Devoto Hermanos S.A.
- Mercados Devoto S.A.
- Supermercados Disco del Uruguay S.A. (a)
- Libertad S.A.

(a) El acuerdo de accionistas firmado en 2015 y por medio del cual era controlada esta subsidiaria se venció el 30 de junio de 2021. El 18 de agosto de 2021 se firmó un nuevo acuerdo de accionistas, sin cambios significativos en las condiciones del anterior contrato, por medio del cual se continua con el control de esta subsidiaria. Durante el tiempo transcurrido entre el 1 de julio de 2021 y el 18 de agosto de 2021 no ocurrieron cambios en el control y en la gestión de la subsidiaria y las actividades operacionales se desarrollaron con normalidad.

Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las siguientes son las subsidiarias, tomadas como entidades reportantes, incluidas en los estados financieros consolidados, que presentan participaciones no controladoras significativas:

	Porcentaje de participación no controladora, significativa (1)	
	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	59.20%	59.20%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	54.10%	54.10%
Patrimonio Autónomo Iwana	49.00%	49.00%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	49.00%	49.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	49.00%	49.00%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	37.51%	37.51%

(1) Participación no controladora, total, teniendo en cuenta la participación directa e indirecta de la Matriz.

Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se presentan restricciones sobre la capacidad de las subsidiarias de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2020 y por el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. La Matriz y sus subsidiarias no hicieron uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Matriz y sus subsidiarias comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y los estados de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2020 y los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2020.

Estos estados financieros consolidados de periodos intermedios son preparados con base en la información requerida por la NIC 34 – Información financiera intermedia y no contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1 – Presentación de estados financieros. Todas las revelaciones necesarias y requeridas en los estados financieros anuales fueron incluidas adecuadamente en los estados financieros consolidados presentados al 31 de diciembre de 2020.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Matriz es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados de periodos intermedios. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Matriz y sus subsidiarias para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Matriz y sus subsidiarias presentan sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Moneda funcional

La Matriz y cada subsidiaria determinan su moneda funcional y sus transacciones son medidas en esa moneda. La moneda funcional de la Matriz es el peso colombiano y las monedas funcionales de las subsidiarias se encuentran en la Nota 1.1.

Hiperinflación

Las monedas funcionales de la Matriz y de cada una de sus subsidiarias se encuentran en economías que no son hiperinflacionarias, a excepción de la economía de Argentina, en la que al 30 de septiembre de 2021 la tasa de inflación acumulada durante los últimos tres años, calculada utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100%, razón por la cual los estados financieros consolidados incluyen ajustes por inflación.

Los pronósticos locales de ese país sugieren que es poco probable que en 2021 disminuya significativamente por debajo del 100%. Por estas razones, Argentina presenta una economía hiperinflacionaria.

Las subsidiarias ubicadas en Argentina presentan sus estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con lo que establece la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias.

Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios se presentan en pesos colombianos, la moneda funcional de la Matriz, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige. Las cifras que se presentan han sido precisadas en millones de pesos colombianos.

Los estados financieros de las subsidiarias que se registran en una moneda funcional diferente al peso colombiano han sido convertidos a pesos colombianos. Las transacciones y los saldos son convertidos de la siguiente manera, excepto para las subsidiarias que se encuentren en economías hiperinflacionarias en cuyo caso todos los saldos y transacciones son convertidos a tasas de cierre:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre del periodo;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del periodo;
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de estados financieros se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasificarán al estado de resultados cuando la inversión en la subsidiaria sea vendida.

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en moneda extranjera aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional. Durante los periodos presentados, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre del periodo que se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del periodo presentado y las diferencias cambiarias resultantes de esa actualización se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto. Para esta actualización los saldos monetarios se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado (*).

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable, tales como los instrumentos financieros *forward* y *swap*, los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha de la valoración de su valor razonable.

(*) Tasa Representativa de Mercado se entiende como el promedio de todas las tasas negociadas en el mercado durante el día de cierre (tasa de cierre), equivalente al término internacional tasa de cambio de contado, término definido igualmente en la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, como la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Base contable de acumulación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros consolidados de periodos intermedios, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros consolidados de periodos intermedios, si y solo si provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre del periodo que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Matriz y sus subsidiarias utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Nota 3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios incluyen los estados financieros de la Matriz y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control. Las entidades de propósito especial corresponden a Patrimonios Autónomos que se constituyen con un propósito definido o duración limitada. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.

El control es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada (subsidiaria). Se alcanza cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, está expuesta a rendimientos variables procedentes de su implicación en ella y tiene la capacidad de influir en el valor de sus rendimientos. El poder surge de derechos; generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global. Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como la eliminación de los saldos y las transacciones recíprocas.

Todas las transacciones y los saldos significativos entre subsidiarias han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias (participaciones no controladoras), el cual está incorporado de forma separada en el patrimonio consolidado.

En el momento de evaluar si la Matriz controla a una subsidiaria se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio, dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

Cuando una de las subsidiarias se dispone para la venta o se discontinúa su operación, pero aún se conserva el control de esta, sus activos y pasivos se clasifican en la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta, previa eliminación de los saldos recíprocos, y no son parte de la integración global de los activos y pasivos dentro del proceso de consolidación. Sus resultados tampoco hacen parte de la integración global de los resultados dentro del proceso de consolidación, y son presentadas, previa eliminación de las transacciones recíprocas, en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Para la consolidación de los estados financieros, todas las subsidiarias cuentan con las mismas políticas y los mismos principios contables adoptados en la Matriz, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de la Matriz han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del período y al promedio del período, así:

	Tasas de cierre (*)		Tasas promedio (*)		
	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2020
Dólar americano	3,834.68	3,432.50	3,697.10	3,704.03	3,693.36
Peso uruguayo	89.45	80.81	85.14	88.51	87.86
Peso argentino	38.83	40.83	39.65	55.09	52.76
Euro	4,444.25	4,199.86	4,421.23	4,163.91	4,214.11

(*) Expresadas en pesos colombianos.

Nota 4. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de septiembre de 2021 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, excepto por las normas mencionadas en la Nota 5.2. que iniciaron su vigencia a partir del 1 de enero de 2021, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2021, mencionadas en la Nota 5.2 no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de junio de 2021 fueron las siguientes y sobre las mismas se presentó un resumen en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020:

- Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos
- Partes relacionadas
- Combinaciones de negocios y plusvalía
- Opciones de venta, *put option*, concedidas a los propietarios de participaciones no controladoras
- Activos intangibles
- Costos de investigación y desarrollo
- Propiedades, planta y equipo
- Propiedades de inversión
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- Arrendamientos financieros
- Arrendamientos operativos
- Derechos de uso
- Costos por préstamos
- Deterioro de valor de activos no financieros
- Inventarios
- Activos financieros
- Pasivos financieros
- Derivados implícitos
- Instrumentos financieros derivados
- Contabilidad de cobertura
- Beneficios a empleados
- Pasivo por arrendamiento
- Provisiones, pasivos y activos contingentes
- Impuestos
- Capital social
- Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- Programas de fidelización
- Costos y gastos
- Ganancia por acción básica y diluida
- Segmentos de operación

Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021 por medio del cual se modifica el marco técnico de las normas para el Grupo 1 incluido en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información", que ya había sido modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y que había sido actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Por medio de esta modificación se permite la incorporación de la Enmienda a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente y no corriente, la Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo, la Enmienda a la NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, la Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2, la Enmienda a la NIIF 3 – Combinación de negocios y las Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 que incluía modificaciones, aclaración de redacción, corrección de descuidos o conflictos entre los requisitos de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIC 41 – Agricultura y NIIF 16 – Arrendamientos, todas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIC 8, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de 1 de abril de 2021.
- Enmienda a la NIC 12, la cual se debe aplicar a partir de 1 de enero de 2023 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la declaración de práctica (emitida en febrero de 2021)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 1 – Presentación de estados financieros, se orienta a las empresas a decidir la información sobre las políticas contables que debe ser revelada para así proporcionar información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La Enmienda requiere que las empresas revelen información material sobre políticas contables aplicando el concepto de importancia relativa en sus revelaciones.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda.

Enmienda a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables (emitida en febrero de 2021)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, se modificó la definición de estimaciones contables y se incluyeron otras modificaciones para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y a otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y a otros eventos pasados.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda.

Enmienda a la NIIF 16 – Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 (emitida en marzo de 2021)

Los principios fundamentales introducidos cuando el Consejo emitió por primera vez la Enmienda en mayo de 2020 no se ven afectados. La Enmienda está diseñada para ampliar por un año el periodo de aplicación de las concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 para ayudar a los arrendatarios en la contabilización de sus arrendamientos. Se extendió el alivio para cubrir las concesiones de alquiler para los pagos de arrendamiento que vencen originalmente el 30 de junio de 2022 o antes.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda.

Enmienda a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una sola transacción (emitida en mayo de 2021)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se especifica cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que las empresas están obligadas a reconocer impuesto diferido sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuesto diferido sobre arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda ya que la Matriz y sus subsidiarias causan adecuadamente el impuesto diferido sobre activo y pasivos que surgen de la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos.

Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021

La siguiente norma comenzó a aplicarse a partir del 1 de enero de 2021, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2 (emitida en agosto de 2020).

La anterior enmienda ha sido incorporada en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021. No se presentan impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas en 2021

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de abril de 2021, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 16.

No se presentan impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 30 de septiembre de 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021

Las siguientes Normas aún no están vigentes al 30 de septiembre de 2021 y sobre las mismas se presenta un resumen en la Nota 5.6:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023 de acuerdo con su Enmienda.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 3, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 37, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.

Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 1432 del 5 de noviembre de 2020 por medio del cual se modifica el anexo técnico compilatorio de las normas de información financiera incluido en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" que ya había sido modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y que había sido actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. Por medio de esta modificación se permite la incorporación de la Enmienda a la NIIF 16 "Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19" emitida en mayo de 2020.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de 1 de junio de 2020; sin embargo, los arrendatarios la pueden aplicar a partir de su emisión en cualquier estado financiero.
- Enmienda a la NIIF 3, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 37, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 4, la cual se debe aplicar a partir de junio de 2020.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en enero de 2020)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 1 - Presentación de estados financieros, específicamente se aclara uno de los criterios para clasificar un pasivo como no corriente. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad discutirá si se retrasa la fecha de entrada en vigencia como resultado de la pandemia Covid-19.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos (emitida en mayo de 2020)

La Enmienda denominada "Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19", se emite con el fin de facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19.

La Enmienda adicionó los párrafos 46A y 46B a la NIIF 16, eximiendo a los arrendatarios de tener que considerar los contratos de arrendamiento de forma individual para determinar si las concesiones de arrendamiento que se producen como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19 son modificaciones a esos contratos, y les permite a los arrendatarios contabilizar tales concesiones como si no fueran modificaciones a los contratos de arrendamiento.

Estos cambios incluidos ofrecen una solución práctica que consiste básicamente en reconocer en el resultado del ejercicio las disminuciones en los pagos de arrendamiento, que en términos normales podrían considerarse como modificaciones del contrato, requiriendo una nueva estimación del pasivo por arrendamiento con una tasa de descuento revisada.

Esta Enmienda no aplica a los arrendadores.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 3 – Combinación de negocios (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se reemplaza una referencia de una versión anterior del Marco Conceptual por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se prohíbe que una compañía deduzca del costo de la propiedad, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se especifican los costos que incluye una entidad para determinar si un contrato resulta oneroso.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 (emitida en mayo de 2020)

Incluyen las siguientes modificaciones que aclaran redacción, corrigen descuidos o conflictos entre los requisitos de las Normas:

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se simplifica la aplicación de la norma por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros. Se aclara cuales honorarios debe incluir una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.
- NIC 41 - Agricultura. Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable los activos biológicos, alineando así los requisitos de medición del valor razonable con los de otras Normas.
- NIIF 16 - Arrendamientos. Se modificó el ejemplo ilustrativo 13 eliminando la posibilidad de confusión con respecto a los incentivos de arrendamiento.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.

Enmienda a la NIIF 17 – Contratos de seguros (emitida en junio de 2020)

Los principios fundamentales introducidos cuando el Consejo emitió por primera vez la NIIF 17 en mayo de 2017 no se ven afectados. La Enmienda está diseñada para reducir costos simplificando algunos requisitos en el Estándar, hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y facilitar la transición al diferir la fecha de vigencia de la Norma para 2023 proporcionando alivio adicional para reducir el esfuerzo requerido al aplicar la NIIF 17 por primera vez.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 4 - Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (emitida en junio de 2020)

La NIIF 9 aborda la contabilidad de los instrumentos financieros y es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, para algunas aseguradoras, esta NIIF establece una exención temporal que permite, pero no requiere, que el asegurador aplique la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023.

Se extendió la fecha de vencimiento para la exención temporal de la NIIF 9, por dos años, manteniendo la alineación entre la fecha de vencimiento de la exención temporal y la fecha de vigencia de la NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en julio de 2020)

La clasificación de pasivos como corriente o no corriente se emitió en enero de 2020, vigente para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Sin embargo, en respuesta a la pandemia Covid-19, la Junta ha aplazado la fecha de vigencia por un año para proporcionar a las empresas más tiempo para implementar cualquier cambio de clasificación resultante de esas modificaciones. No se realizó ningún cambio adicional a la enmienda inicial emitida en enero de 2020.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2 (emitida en agosto de 2020)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha finalizado la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras referencias de tasas de interés. La Enmienda tiene por objeto ayudar a las empresas a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en los estados financieros. Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros,
- Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros y Enmienda a la NIC 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores,
- Enmienda a la NIIF 3, combinaciones de negocios,
- Marco conceptual de 2018.
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias.

Las anteriores normas y enmiendas fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019, excepto la Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de estas normas.

Nota 5.8. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de junio de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos
- Enmienda a la NIIF 4 – Contratos de seguro

La Enmienda a la NIIF 4 no ha sido incorporada en Colombia. La Enmienda a la NIIF 16 fue incorporada en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 1432 del 5 de noviembre de 2020 y la fecha de adopción se estableció a partir de la fecha de la emisión del Decreto Reglamentario y no a partir de la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Nota 5.9. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.10. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.

NIIF 17 - Contratos de seguro (emitida en mayo de 2017)

Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.

Esta norma requiere que una compañía que emite contratos de seguro los reporte en el estado de situación financiera como el total de: (a) los flujos de efectivo del cumplimiento menos los estimados corrientes de las cantidades que la compañía espere recaudar de las primas y pagar por reclamos, beneficios y gastos, incluyendo un ajuste por la oportunidad y el riesgo de esas cantidades; y (b) el margen contractual del servicio menos la utilidad esperada de proporcionar la cobertura del seguro.

La utilidad esperada por la cobertura del seguro es reconocida en utilidad o pérdida durante el tiempo en que se proporcione la cobertura del seguro.

Adicionalmente requiere que una compañía distinga entre los grupos de contratos que espere sean para generar utilidades y los que se espere sean para tener pérdidas, siendo estos últimos contabilizados en utilidad o pérdida tan pronto como la compañía determine que se esperan pérdidas.

En cada fecha de presentación de reporte las compañías deben actualizar los flujos de efectivo de cumplimiento, usando estimados corrientes de la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo y de las tasas de descuento.

En lo que se refiere a la medición, se pasa del costo histórico a valores corrientes, lo cual permite incorporar los flujos de efectivo comprometidos (tanto por la vía de los derechos como por la de las obligaciones), actualizándolos en cada fecha de presentación de reporte.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

Nota 6. Combinaciones de negocios

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se realizaron combinaciones de negocios.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo en caja y bancos (1)	936,671	2,304,819
Derechos fiduciarios (1) (2)	25,865	92,593
Certificados de depósito (1) (3)	1,029	11,953
Otros equivalentes de efectivo (4)	10	26
Total efectivo y equivalentes de efectivo	963,575	2,409,391

(1) La disminución obedece básicamente a la utilización de los recursos para el pago de acreedores y proveedores (cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar) al inicio de 2021.

(2) El saldo corresponde a:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
BBVA Asset S.A.	8,129	20,413
Fiducolumbia S.A.	6,398	21,130
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occidenta	5,780	20,410
Corredores Davivienda S.A.	5,463	13,316
Fiduciaria Bogota S.A.	94	17,323
Credicorp Capital	1	1
Total derechos fiduciarios	25,865	92,593

(3) El saldo corresponde a certificados de la subsidiaria Geant Inversiones S.A. por \$657 (31 de diciembre de 2020 - \$586); de la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S. por \$372 (31 de diciembre de 2020 - \$86); de la Matriz por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$2,845); de la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$130); de la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$6); de la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$4) y de la subsidiaria Libertad S.A. por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$8,296).

(4) El saldo corresponde a las Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y suscritas por las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. y Devoto Hermanos S.A. con una duración menor a 3 meses.

Al 30 de septiembre de 2021, la Matriz y sus subsidiarias registraron rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$22,561 (30 de septiembre de 2020 - \$23,126), los cuales fueron registrados como ingresos financieros, tal como se detalla en la Nota 34.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 8.1)	341,025	325,415
Otras cuentas por cobrar (Nota 8.2)	179,061	179,495
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	520,086	504,910
Corriente	467,750	471,202
No corriente	52,336	33,708

Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas comerciales (1)	197,080	235,887
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios (2)	91,498	34,715
Alquileres y concesionarios	70,126	72,522
Fondos y préstamos a empleados	9,051	9,830
Otras cuentas comerciales por cobrar	-	21
Deterioro de cartera (3)	(26,730)	(27,560)
Cuentas comerciales por cobrar	341,025	325,415

- (1) La disminución obedece básicamente a (a) mayores recaudos del canal de ventas empresariales frente al periodo anterior debido al aumento de ventas que tuvo el canal al cierre de 2020, específicamente en negociaciones con el estado y en negociaciones de inventario de licores, en la Matriz y (b) a la disminución de la actividad comercial en las subsidiarias de Uruguay.
- (2) Corresponde a la cuenta por cobrar por la venta de los proyectos inmobiliarios Montevideo y Copacabana (Nota 11).
- (3) El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo. Sin embargo, aún deterioradas, la Matriz y sus subsidiarias consideran estos montos recuperables, debido a los extensos análisis de riesgo crediticio sobre clientes, incluidos las calificaciones de crédito, cuando están disponibles en bases crediticias con reconocimiento en el mercado. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 el efecto neto del deterioro de cartera en el estado de resultados corresponde a un ingreso por \$570 (al 30 de septiembre de 2020 correspondía a un gasto por \$6,922).

El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	27,560
Pérdida por deterioro reconocida	29,254
Reversiones para castigo de cartera	(6,401)
Reversiones de pérdida por deterioro	(23,423)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(260)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	26,730

Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondos y préstamos a empleados (1)	55,671	63,528
Convenios empresariales (2)	43,328	34,090
Impuestos recaudados a favor (3)	24,371	12,023
Servicios movilización de giros (4)	22,407	21,959
Remesas	3,552	6,006
Reclamaciones por impuestos	1,360	1,360
Venta de activos fijos, intangibles y otros activos	672	1,471
Otras cuentas por cobrar (5)	27,700	39,058
Total otras cuentas por cobrar	179,061	179,495

- (1) La disminución obedece básicamente a los recaudos de préstamos a fondos y a empleados efectuados durante 2021.
- (2) El incremento corresponde básicamente a la cuenta por cobrar registrada por la Matriz a las cajas de compensación por la entrega de bonos de beneficio de alimentación escolar.
- (3) El incremento corresponde básicamente al saldo a favor del impuesto a las ventas generado por el aumento en las compras de bienes para los eventos especiales (promociones de aniversario) que iniciaron en septiembre de 2021.
- (4) El incremento obedece básicamente al crecimiento en la demanda del servicio de envío de giros generada especialmente por los efectos de la Pandemia Covid-19.

(5) El saldo se compone de:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuotas de administración	6,350	6,352
Deudores largo plazo (a)	2,909	4,010
Pre-compras aerolíneas y comisiones aéreas	2,892	376
Depósitos en garantía	1,613	1,554
Venta de cuentas comerciales por cobrar (a)	1,545	10,028
Préstamos a terceros	1,364	1,464
Indemnización contratos de arrendamiento	931	967
Embargos por cobrar (b)	793	1,921
Faltantes por cobrar a empleados	442	406
Negociaciones proveedores del exterior	385	593
Intereses	159	196
Otras menores	8,317	11,191
Total	27,700	39,058

(a) La disminución obedece básicamente a recuperación de estas cuentas por cobrar, las cuales al cierre de 2020 presentaban un incremento significativo producto de la pandemia

(b) La disminución de embargos corresponde básicamente a la recuperación de la cuenta por cobrar que se tenía con los bancos como consecuencia de un proceso de pensiones relacionado con la "UGPP".

Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas comerciales por cobrar	197,080	235,887
Alquileres y concesionarios	70,126	72,522
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	54,828	25,319
Fondos y préstamos a empleados	53,881	54,653
Convenios empresariales	43,328	34,090
Cuentas por cobrar por impuestos	24,371	12,023
Servicios movilización de giros	22,407	21,959
Remesas	3,552	6,006
Reclamación de impuestos	1,360	1,360
Venta de propiedad, planta y equipo, intangibles y otros	672	1,471
Otras	22,875	33,472
Deterioro de cartera	(26,730)	(27,560)
Total corriente	467,750	471,202
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	36,670	9,396
Fondos y préstamos a empleados	10,841	18,705
Otras	4,825	5,607
Total no corriente	52,336	33,708

Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades

El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, sin considerar el deterioro, es el siguiente:

Periodo	Total	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Mayor a 90 días
30 de septiembre de 2021	546,816	440,957	15,735	4,933	85,191
31 de diciembre de 2020	532,470	413,699	50,703	5,856	62,212

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Arrendamientos (1)	10,857	12,553
Seguros (2)	7,994	18,006
Mantenimiento (3)	6,647	6,537
Publicidad	1,045	2,959
Impuestos	-	85
Otros pagos anticipados	6,670	7,538
Total gastos pagados por anticipado	33,213	47,678
Corriente	23,491	36,811
No corriente	9,722	10,867

- (1) Incluye principalmente (a) el anticipo del canon de arrendamiento del almacén Éxito San Martín por \$4,221 (31 de diciembre de 2020 - \$4,475) que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento hasta el año 2034, (b) el anticipo del canon de arrendamiento del almacén Carulla Castillo Grande por \$2,396 (31 de diciembre de 2020 - \$3,333), que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023, ambos arrendamientos pagados por anticipado por la Matriz, y (c) anticipo de canon de arrendamientos de Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias en Uruguay por \$4,240 (31 de diciembre de 2020 - \$4,745).
- (2) Corresponde principalmente a los contratos de la Matriz de la póliza multirisgo por \$432 (31 de diciembre de 2020 - \$10,838), póliza de transporte por \$343 (31 de diciembre de 2020 - \$591), póliza de responsabilidad civil y extracontractual por \$90 (31 de diciembre de 2020 - \$797), póliza de vida por \$81 (31 de diciembre de 2020 - \$689) y otras pólizas por \$2,662 (31 de diciembre de 2020 - \$1,558).
- (3) Corresponde a los pagos anticipados efectuados por la Matriz para mantenimiento y soporte de software por \$1,754 (31 de diciembre de 2020 - \$2,633), para soporte de servicios en la nube por \$702 (31 de diciembre de 2020 - \$78), y para mantenimiento y soporte de hardware por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$7); a los pagos efectuados por la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. para soporte de servicios en la nube por \$59 (31 de diciembre de 2020 - \$465), y a los pagos efectuados por la subsidiaria Libertad S.A. para insumos varios por \$4,132 (31 de diciembre de 2020 - \$3,354).

Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por cobrar		Otros activos no financieros	
	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	59,635	30,757	-	14,500
Compañías del Grupo Casino (2)	4,836	8,413	-	-
Controladora (3)	288	288	-	-
Total	64,759	39,458	-	14,500
Corriente	64,759	39,458	-	-
No corriente	-	-	-	14,500

- (1) El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a los siguientes conceptos:
 - Redención de puntos por \$26,064 (31 de diciembre de 2020 - \$24,062) y otros servicios por \$460 (31 de diciembre de 2020 - \$679) con Puntos Colombia S.A.S.
 - Participación en acuerdo de colaboración empresarial por \$8,328 (31 de diciembre de 2020 - \$-) y reembolsos de gastos compartidos, recaudo de cupones y otros conceptos por \$24,783 (31 de diciembre de 2020 - \$6,016) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

El saldo de los otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2020, corresponde a pagos efectuados durante el año a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. Los valores pagados no se reconocieron como inversión en dicha compañía debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial antes del 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 Compañía de Financiamiento Tuya S.A. obtuvo autorización para registrar un incremento patrimonial y con base en dicha autorización el saldo se legalizó como inversión.

- (2) Corresponde principalmente al saldo por cobrar por (a) pagos de expatriados a Casino Internacional por \$4,516 (31 de diciembre de 2020 - \$7,476), a Distribution Casino France por \$40 (31 de diciembre de 2020 - \$244) y a Casino Services por \$7 (31 de diciembre de 2020 - \$7); (b) por servicios recibidos de eficiencia energética de Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. por \$35 (31 de diciembre de 2020 - \$115), y (c) por logro de proveedores con International Retail and Trade Services por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$295).
- (3) Corresponde al saldo por cobrar por gastos de personal a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas

Nota 11.1. Inventarios, neto

El saldo de los inventarios, neto es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inventario disponible para la venta	2,022,052	1,818,370
Inventario en tránsito	91,896	35,415
Producto en proceso	21,947	5,693
Inventario de proyectos inmobiliarios (1)	16,743	50,228
Materias primas	10,617	22,057
Materiales, repuestos menores, accesorios y empaques consumibles	9,026	9,170
Deterioro de inventarios (2)	(14,791)	(18,316)
Total inventarios	2,157,490	1,922,617

(1) Corresponde al proyecto inmobiliario Montevideo. Al 30 de septiembre de 2021 se tiene pendiente por vender el 17.3% para el cual se tiene como fecha estimada de realización el segundo semestre de 2021 en adelante. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 se vendió el 34.7%, durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se vendió el 38.9% y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se vendió el 9%.

(2) El movimiento de la provisión durante el período presentado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	18,316
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo (Nota 11.2)	3,720
Reversión de provisiones por deterioro (Nota 11.2)	(7,136)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(109)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	14,791

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por el proyecto inmobiliario Montevideo, para el cual, al cierre de ambos periodos presentados, se tiene firmada una promesa de compraventa, la cual se ha cumplido de acuerdo con lo mencionado en el numeral (1) anterior.

Los inventarios se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los inventarios están valorados al costo o al valor neto realizable (valor razonable menos los costos de venta), el menor de estos dos valores. Los ajustes a esta valoración están incluidos dentro de los costos de venta del periodo.

Nota 11.2. Costo de ventas

La información relacionada con el costo de ventas, el deterioro y las reversiones de deterioro reconocidos en los inventarios se presentan a continuación:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Costo de la mercancía vendida (1)	8,645,286	8,571,932	3,103,258	2,745,530
(Reversión) pérdida por deterioro, neto (Nota 11.1)	(3,416)	4,026	(1,079)	2,538
Total costo de ventas	8,641,870	8,575,958	3,102,179	2,748,068

(1) Al 30 de diciembre de 2021 incluye \$59,966 de costo por depreciaciones y amortizaciones (30 de septiembre de 2020 - \$57,837).

Nota 12. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros medidos al costo amortizado (1)	32,073	31,307
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (2)	28,478	27,701
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (3)	4,368	566
Instrumentos financieros derivados (4)	1,978	4
Activos financieros medido al valor razonable con cambios en resultados (5)	1,538	1,525
Total otros activos financieros	68,435	61,103
Corriente	5,841	4,192
No corriente	62,594	56,911

- (1) Los activos financieros medidos al costo amortizado corresponden a (a) inversiones en bonos por \$30,283 (31 de diciembre de 2020 - \$29,699) emitidos por Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y sobre los cuales la Matriz tiene la intención y capacidad de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento; estas inversiones hacen parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito; al 30 de septiembre de 2021 el valor nominal asciende a \$29,500 (31 de diciembre de 2020 - \$29,500) y tienen un plazo de entre 5 y 6 años y con un rendimiento del IPC + 6%, y (b) a bonos del tesoro nacional por \$1,790 (31 de diciembre de 2020 - \$1,608) de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.
- (2) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales corresponden a inversiones patrimoniales que no se mantienen para negociar. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones en bonos	17,802	17,064
Cnova N.V.	9,222	9,222
Fideicomiso El Tesoro etapa 4A y 4C 448	1,206	1,167
Associated Grocers of Florida, Inc.	113	113
Central de abastos del Caribe S.A.	71	71
La Promotora S.A.	50	50
Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	14	14
Total	28,478	27,701

- (3) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 30 de septiembre de 2021 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
<i>Swap</i>	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	4,368

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Swap</i>	56	(502)	(58)	1,898	2,974	4,368

Debido a que este instrumento involucra entradas y salidas de efectivo, en algunas fechas los cálculos reflejan la necesidad de realizar pagos previos a la liquidación final del instrumento

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
<i>Swap</i>	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	566

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Swap</i>	3	15	32	143	373	566

- (4) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y en las tasas de interés de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz mide, en el estado de situación financiera, los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Forward</i>	-	1,878	100	-	-	1,978

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Forward</i>	4	-	-	-	-	4

- (5) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados corresponden a inversiones de la Matriz en títulos de participación del Fondo Valorar Futuro para administrar la liquidez por \$1,493 (31 de diciembre de 2020 - \$1,468), las cuales se miden a su valor razonable mediante el valor de la unidad del fondo. Los cambios en el valor razonable se reconocen como ingreso o gasto en el estado de resultados. Incluye también depósitos judiciales por \$45 (31 de diciembre de 2020 - \$47) correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A. y depósitos judiciales por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$10) correspondientes a la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.

El saldo de los otros activos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros medidos al costo amortizado	2,424	3,938
Instrumentos financieros derivados	1,978	4
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	1,394	193
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	45	57
Total corriente	5,841	4,192
Activos financieros medidos al costo amortizado	29,649	27,369
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	28,478	27,701
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	2,974	373
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	1,493	1,468
Total no corriente	62,594	56,911

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los otros activos financieros no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por (a) la inversión que se tiene en los bonos de Compañía de Financiamiento Tuya S.A., los cuales fueron emitidos como parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito y (b) los depósitos judiciales correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Terrenos	1,111,956	1,036,406
Edificios	2,080,238	1,953,328
Maquinaria y equipo	980,083	941,022
Muebles y enseres	616,617	588,683
Activos en construcción	98,602	64,137
Instalaciones	128,726	111,435
Mejoras a propiedades ajenas	600,304	542,153
Vehículos	26,646	19,659
Equipo de cómputo	332,320	232,345
Otras propiedades, plantas y equipos	16,050	16,050
Total propiedades, planta y equipo	5,991,542	5,505,218
Depreciación acumulada	(2,042,387)	(1,790,150)
Pérdidas por deterioro de valor	(7,739)	(7,466)
Total propiedades, planta y equipo, neto	3,941,416	3,707,602

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo, en la depreciación acumulada y en las pérdidas por deterioro de valor durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Activos en construcción	Instalaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Vehículos	Equipo de cómputo	Otras propiedades, plantas y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,036,406	1,953,328	941,022	588,683	64,137	111,435	542,153	19,659	232,345	16,050	5,505,218
Adiciones (1)	1,492	23,217	5,207	1,736	148,260	1,594	17	2,882	108,828	-	293,233
(Disminuciones) incrementos por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo	-	(18,764)	30,812	17,799	(87,788)	3,536	43,285	2,268	8,852	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión	-	-	-	-	(2,151)	-	-	-	-	-	(2,151)
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo (2)	-	(1,948)	(13,953)	(9,483)	(3,975)	(8)	(7,138)	(146)	(11,872)	-	(48,523)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	10,962	22,528	8,357	10,531	1,362	12,169	21,964	(268)	3,052	-	90,657
Incrementos (disminuciones) por transferencia (hacia) desde otras cuentas del balance – activos por impuestos	12,676	39,782	(208)	(469)	(23,067)	-	23	-	(18,023)	-	10,714
Resultado por posición monetaria neta	50,420	62,095	8,846	7,820	1,824	-	-	2,251	9,138	-	142,394
Saldo al 30 de septiembre de 2021	1,111,956	2,080,238	980,083	616,617	98,602	128,726	600,304	26,646	332,320	16,050	5,991,542
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2020		392,003	483,306	378,479		63,572	275,384	15,072	177,537	4,797	1,790,150
Gasto/costo de depreciación		37,601	64,219	42,196		6,044	22,872	1,283	22,810	591	197,616
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo (2)		(433)	(12,145)	(6,572)		(4)	(3,321)	(95)	(11,249)	-	(33,819)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación		5,570	5,784	9,361		7,100	8,935	(215)	2,488	-	39,023
Otros cambios menores		(311)	-	-		-	-	-	173	-	(138)
Resultado por posición monetaria neta		24,604	7,276	6,462		-	-	2,147	9,066	-	49,555
Saldo al 30 de septiembre de 2021		459,034	548,440	429,926		76,712	303,870	18,192	200,825	5,388	2,042,387
Deterioro de valor											
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,921	2,984	-	-	-	-	2,561	-	-	-	7,466
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	-	-	-	-	-	-	273	-	-	-	273
Saldo al 30 de septiembre de 2021	1,921	2,984	-	-	-	-	2,834	-	-	-	7,739

- (1) En relación con los equipos de cómputo, incluye principalmente adiciones en la Matriz relacionados con la renovación tecnológica de equipos de la plataforma "clearpath" por \$89,504. En relación con los activos en construcción, incluye principalmente adiciones en la Matriz relacionadas con (a) mejoras en propiedades ajenas en proceso en la construcción del Parque Logístico Calle 80 Cedi e Industria por \$14,410, (b) maquinaria y equipo en montaje por \$46,452; (c) equipos en montaje por \$22,835; (d) equipos de computación y comunicación en montaje por \$14,377 y (e) construcciones en curso por \$8,207.
- (2) Corresponde principalmente a los cierres en la Matriz de los almacenes Éxito Arkacento Ibagué por \$486, Súper Ínter La Luna por \$202, Súper Ínter Manizales por \$163, Éxito Express Cr 3 por \$115, Súper Ínter Calle 37 por \$89, Portón del Retiro por \$79, Súper Ínter Calle 28 por \$79, Súper inter Manizales Galería por \$76, Súper Ínter Cali Centro por \$69, Súper Ínter Libano por \$69, Carulla Buro 51 por \$46, Surtimax Cota por \$24, Éxito Express Unilago por \$12, Surtimax Trebolis por \$8, Éxito Express Cr 13 con 33 por \$4, Súper Ínter Campo Alegre por \$3, Súper Ínter Honda por \$2, Súper Ínter Garzón por \$2, Éxito Express 11 A 94 por \$1, Surtimax Acacias por \$1. Incluye además el retiro en la Matriz de maquinaria y equipo por \$196, muebles y enseres por \$78 y equipo de cómputo por \$2, producto de reformas efectuadas, y el retiro por la venta de construcciones en curso por \$74, vehículos por \$37 y maquinaria y equipo por \$2. También incluye el retiro por daños físicos de maquinaria y equipo por \$2,989, de edificaciones por \$1,041, de muebles y enseres por \$356, de equipo de cómputo por \$296 y de vehículos por \$16 en la Matriz. Incluye adicionalmente el retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas por \$2,958 y el retiro de activos por la conciliación de otras cuentas de balance por \$125; en la Matriz. Incluye el retiro de activos resultante de los siniestros ocasionados por los actos realizados en contra de la infraestructura de los almacenes de la Matriz Súper Ínter Siloé por \$117, Éxito Simón Bolívar por \$56, Súper Ínter Estadio por \$13, Éxito Pereira Centro por \$6, Éxito San Fernando por \$5, Súper Ínter la Unión por \$4, Cedi Eje Cafetero por \$3, y Surtimax Libertad por \$1. Incluye además el retiro de mejoras en propiedades ajenas por \$3,640, el retiro de maquinaria y equipo por \$133 y el retiro de muebles y enseres y equipo de oficina por \$99 en la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S. Finalmente el retiro de maquinaria y equipo por \$62 en el Patrimonio Autónomo Villavicencio.

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes que aún no están en las condiciones de uso esperadas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sobre los cuales siguen capitalizándose los costos directamente atribuibles al proceso de construcción de los mismos.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero, incluido en la cuenta de Otras propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Total costo propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Depreciación acumulada	(5,385)	(4,794)
Total propiedades, planta y equipo, neto	10,376	10,967

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipo no se incluyen saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de la Matriz y sus subsidiarias determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de los mismos.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las propiedades, plantas y equipo no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y no se tiene compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades, planta y equipo.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 y el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se recibieron compensaciones con activos siniestrados y no se registraron aceptaciones de pago de las aseguradoras por compensaciones de activos siniestrados.

Al 30 de septiembre de 2021 no se presentó deterioro de valor en las propiedades planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en las en las propiedades planta y equipo de las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$203 (terrenos por \$20 y edificios por \$183) y por \$2,415 (terrenos por \$621 y edificios por \$1,794), respectivamente.

Nota 14. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a locales comerciales y lotes que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Terrenos	286,454	287,392
Edificios	1,563,873	1,467,363
Construcciones en curso	10,712	12,072
Total costo de propiedades de inversión	1,861,039	1,766,827
Depreciación acumulada	(223,714)	(179,820)
Pérdidas por deterioro de valor	(8,261)	(8,261)
Total propiedades de inversión, neto	1,629,064	1,578,746

Los movimientos en el costo de las propiedades de inversión y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Construcciones			Total
	Terrenos	Edificios	en curso	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	287,392	1,467,363	12,072	1,766,827
Adiciones (1)	427	60,698	2,780	63,905
Aumentos por transferencias desde propiedades, planta y equipo	-	2,151	-	2,151
(Disposiciones y retiros) de propiedades de inversión	-	235	(4,258)	(4,023)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	3,841	(8,278)	(22)	(4,459)
Resultado por posición monetaria neta	7,470	81,495	211	89,176
Otros cambios	(12,676)	(39,791)	(71)	(52,538)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	286,454	1,563,873	10,712	1,861,039
Depreciación acumulada		Edificios		
Saldo al 31 de diciembre de 2020		179,820		
Gasto de depreciación		22,209		
(Disposiciones y retiros) de propiedades de inversión		(611)		
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación		(1,617)		
Resultado por posición monetaria neta		23,595		
Otros cambios		318		
Saldo al 30 de septiembre de 2021		223,714		
Pérdidas por deterioro de valor	Terrenos	Edificios	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,668	6,593	8,261	
Gasto por pérdidas por deterioro de valor (2)	-	2,591	2,591	
(Disposiciones y retiros) de deterioro		(2,591)	(2,591)	
Saldo al 30 de septiembre de 2021	1,668	6,593	8,261	

(1) Aumentos en Viva Tunja y Viva Envigado, propiedades de la subsidiaria Patrimonio Autónomo Viva Malls.

(2) Al 30 de septiembre de 2021 se presentó deterioro de valor en la propiedad Viva Suba por \$2,591; las demás propiedades de inversión no presentaron deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en las propiedades de inversión de las subsidiarias Patrimonio Autónomo Viva Palmas y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$1,977 (terrenos por \$364 y edificios por \$646) y \$3,981 (terrenos por \$451 y edificios por \$3,530), respectivamente, y en las propiedades de la Matriz Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1 y Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 diciembre de 2020 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no poseen compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión o reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas, diferentes a las construcciones actuales. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas.

En la Nota 39 se presentan los valores razonables de las propiedades de inversión, las cuales se basaron en valuaciones realizadas por un tercero independiente.

Nota 15. Derechos de uso, neto

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Derechos de uso	2,422,056	2,301,890
Total derechos de uso	2,422,056	2,301,890
Depreciación acumulada	(1,139,820)	(984,345)
Total derechos de uso, neto	1,282,236	1,317,545

Los movimientos en el costo de los derechos de uso y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo

Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,301,890
Incrementos por nuevos contratos	27,342
Incrementos por nuevas mediciones (1)	93,247
Retiros, reversiones y disposiciones (2)	(29,651)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	29,259
Otros cambios	(31)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	2,422,056

Depreciación acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2020	984,345
Costo y gasto por depreciación	160,337
Retiros y disposiciones (2)	(17,672)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	12,810
Saldo al 30 de septiembre de 2021	1,139,820

- (1) Obedece básicamente a la ampliación en los plazos de los contratos, a indexaciones y a aumentos en los pagos fijos de los contratos.
- (2) Obedece básicamente a la terminación anticipada de contratos de arrendamiento en centros de distribución, tiendas y activos muebles.

Nota 16. Plusvalía, neto

El saldo de la plusvalía es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Spice Investment Mercosur S.A. (1)	1,324,930	1,224,794
Carulla Vivero S.A. (2)	827,420	827,420
Súper Ínter (3)	453,649	453,649
Libertad S.A. (4)	228,077	175,664
Cafam (5)	122,219	122,219
Otras (6)	50,806	50,806
Total plusvalía	3,007,101	2,854,552
Pérdidas por deterioro de valor	(1,017)	(1,017)
Total plusvalía, neto	3,006,084	2,853,535

(1) El saldo corresponde a:

- La combinación de negocios realizada por la Matriz en 2011 para la adquisición de la sociedad uruguaya Spice Investments Mercosur S.A. por \$287,844 (31 de diciembre de 2020 - \$287,844). El valor corresponde al costo atribuido en el balance inicial de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios.
- Los créditos mercantiles de la plusvalía reconocida por Spice Investments Mercosur S.A. en la adquisición de sus subsidiarias de Uruguay de acuerdo con las opciones de la NIIF 1 por \$231,929 (31 de diciembre de 2020 - \$209,536).
- La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada por la Matriz con Grupo Disco del Uruguay S.A. producto de la adquisición del control al 1 de enero de 2015 por \$798,423 (31 de diciembre de 2020 - \$721,332).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Sumelar S.A. por \$1,073 (31 de diciembre de 2020 - \$969).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 y finalizada en 2017 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad 5 Hermanos Ltda. por \$2,332 (31 de diciembre de 2020 - \$2,107).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Típsel S.A. por \$565 (31 de diciembre de 2020 - \$510).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Tedocan S.A. por \$1,209 (31 de diciembre de 2020 - \$1,092).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2019 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Ardal S.A. por \$1,555 (31 de diciembre de 2020 - \$1,404).

(2) Corresponde a la plusvalía resultante de la combinación de negocios realizada en 2007 con Carulla Vivero S.A. El valor fue determinado en el estado de situación financiera de apertura haciendo uso de la opción del costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 de no reexpresar combinaciones de negocios.

- (3) Corresponde a \$179,412 por la adquisición de 19 establecimientos de comercio de la marca Súper Ínter efectuada en septiembre de 2014; a \$264,027 por la adquisición de 29 establecimientos de comercio de la marca Súper Ínter efectuada en abril de 2015; y a \$10,210 por la adquisición de 7 establecimientos de comercio realizada entre el 23 de febrero de 2015 y el 24 de junio de 2015.
- (4) Corresponde a la plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en agosto de 2015 para la adquisición de la operación de Libertad S.A. en Argentina, a través de la sociedad española Onper Investments 2015 L.S.
- (5) Corresponde al acuerdo firmado el 23 de febrero de 2015 mediante el cual se adquieren las tiendas de Cafam, las cuales habían sido operadas por la Matiz desde 2010. Los establecimientos de comercio adquiridos fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor de los activos, esta plusvalía se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$80,134, a Carulla por \$29,075 y a Surtimax por \$13,010.
- (6) El saldo corresponde a (a) plusvalía adquirida en la combinación de negocios con Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) por \$1,017 y (b) al saldo por compras menores de otros establecimientos de comercio que fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor de los activos, esta plusvalía por estas compras de establecimientos de comercio se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$10,540, a Surtimax por \$28,566 y a Súper Inter por \$10,683.

Los movimientos en el costo de la plusvalía durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,854,552
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	91,554
Resultado por posición monetaria neta	60,995
Saldo al 30 de septiembre de 2021	3,007,101

Las plusvalías tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías.

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

El saldo de los activos intangibles distintos de la plusvalía, neto es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Marcas (1)	236,378	213,325
Programas de computador	245,359	208,148
Derechos (2)	28,751	28,118
Otros	106	86
Total costo de activos intangibles distintos de la plusvalía	510,594	449,677
Amortización acumulada	(146,174)	(132,614)
Pérdida por deterioro de valor (3)	(9,266)	(9,266)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	355,154	307,797

Los movimientos en los activos intangibles distintos de la plusvalía, durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Marcas (1)	Programas de computador	Derechos (2)	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	213,325	208,148	28,118	86	449,677
Adiciones (3)	-	34,272	-	-	34,272
(Disposiciones y retiros) de activos intangibles	-	(173)	-	-	(173)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	6,868	1,903	(55)	(2)	8,714
Resultado por posición monetaria neta	16,185	-	688	22	16,895
Transferencias	-	(46)	-	-	(46)
Otros cambios	-	1,255	-	-	1,255
Saldo al 30 de septiembre de 2021	236,378	245,359	28,751	106	510,594

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2020		132,380	183	51	132,614
Gasto/costo de amortización		11,746	174	2	11,922
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación		1,570	(9)	(2)	1,559
Resultado por posición monetaria neta		-	338	26	364
Disposiciones y retiros		(112)	-	-	(112)
Otros cambios		-	(173)	-	(173)
Saldo al 30 de septiembre de 2021		145,584	513	77	146,174

Pérdidas por deterioro de valor

Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	9,266	-	9,266
Gasto por pérdida por deterioro de valor (4)	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2021	-	-	9,266	-	9,266

(1) El saldo corresponde a las siguientes marcas:

Segmento operativo	Marca	Vida útil	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Uruguay	Varias (a)	Indefinida	94,727	85,581
Bajo costo y otros	Súper Inter (b)	Indefinida	63,704	63,704
Argentina	Libertad (c)	Indefinida	60,520	46,613
Bajo costo y otros	Surtimax (d)	Indefinida	17,427	17,427
			236,378	213,325

(a) Corresponde a marcas de Grupo Disco del Uruguay S.A.

(b) Marca adquirida en la combinación de negocios realizada con Comercializadora Giraldo Gómez y Cía S.A.

(c) Corresponde a marcas de la subsidiaria Libertad S.A. Estas marcas fueron registradas durante 2016 como resultado del avance y posterior finalización del proceso de asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation* de la adquisición del control de dicha subsidiaria.

(d) Marca recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A.

Estas marcas tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

(2) El saldo corresponde a los siguientes derechos:

(a) Derechos de Libertad S.A. por \$1,765 (31 de diciembre de 2020 - \$1,132).

(b) Contratos celebrados por la Matriz en diciembre de 2017 por \$2,226, diciembre de 2016 por \$11,522 y septiembre de 2016 por \$13,238 para la adquisición de derechos de explotación de locales comerciales.

Estos derechos tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellos, por lo tanto, no se amortizan.

(3) Corresponden básicamente a adiciones de programas de computador en la Matriz.

(4) Al 30 de septiembre de 2021 no se presentó deterioro de valor de las plusvalías. Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266 debido al cierre de estos locales en Éxito por \$2,136, en Surtimax por \$1,524 y en Súper Inter por \$5,606.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los activos intangibles distintos de la plusvalía no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Adicionalmente no se posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles distintos de la plusvalía.

Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Compañía	Clasificación	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Negocio conjunto	288,160	259,950
Puntos Colombia S.A.S.	Negocio conjunto	9,568	7,707
Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		297,728	267,657

Nota 19. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios	1,201,606	1,023,670
Opción de venta ("put option")	461,994	417,386
Cartas de crédito	10,462	7,757
Arrendamientos financieros	4,504	6,849
Total pasivos financieros	1,678,566	1,455,662
Corriente	894,868	1,110,883
No corriente	783,698	344,779

Los movimientos de los pasivos financieros durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020 (1)	1,455,662
Incrementos por desembolsos y novaciones (2)	885,033
Cambios de valor razonable de la opción de venta reconocidos en inversiones	44,608
Incrementos por valoraciones e intereses	39,743
Diferencia en cambio	632
Diferencia por conversión	224
(Disminuciones) por pagos de capital, intereses y novaciones (3)	(747,336)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	1,678,566

(1) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo incluye:

- Contrato de opción de venta ("put option") de Spice Investments Mercosur S.A. por \$417,386 con los propietarios de participaciones no controladoras de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A. El precio de ejercicio de esta opción se basaba en una fórmula predeterminada, la cual podía ser ejercida en cualquier momento. Esta opción se mide al valor razonable.
- Dos contratos de crédito bilaterales por \$253,750 y \$570,000 suscritos el 27 de marzo de 2020, un contrato de crédito bilateral por \$135,000 suscrito el 3 de junio de 2020, y arrendamientos financieros por \$6,849, a cargo de la Matriz.
- Préstamo de Éxito Industrias S.A.S. por \$39,675 obtenido en junio de 2017.
- Préstamos de la subsidiaria Libertad S.A. por \$17,141 obtenidos en septiembre y octubre de 2020.

(2) En febrero de 2021, la Matriz solicitó desembolso por \$80,000 de uno de los créditos rotativos bilaterales vigentes y realizó una novación con tres nuevos créditos bilaterales por \$200,000; \$190,000 y \$150,000 suscritos el 26 de marzo de 2021.

En abril de 2021, la Matriz solicitó desembolsos por \$20,000 adicionales del crédito rotativo que había desembolsado en febrero de 2021, por \$70,000 del crédito rotativo sindicado y \$70,000 y \$30,000 de un nuevo crédito rotativo.

En junio de 2021, la subsidiaria Libertad S.A. solicitó desembolsos por \$11,650.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias solicitaron cartas de crédito por \$62,971.

(3) En marzo de 2021, la Matriz pagó (a) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020, (b) pagó \$30,000 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$570,000 suscrito el 27 de marzo de 2020, y (c) pagó \$988 de arrendamientos financieros.

En marzo de 2021 la Matriz realizó una renovación por \$540,000 del crédito bilateral por \$570,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y del cual había ya pagado \$30,000, con tres nuevos créditos bilaterales por \$200,000; \$190,000 y \$150,000 suscritos el 31 de marzo de 2021.

En junio de 2021, la Matriz pagó \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y pagó \$1,032 de arrendamientos financieros.

En septiembre de 2021, la Matriz pagó \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y pagó \$1,081 de arrendamientos financieros.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, la subsidiaria Libertad S.A canceló créditos por \$18,523.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias cancelaron cartas de crédito por \$61,184.

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; en la medición no se incluyen costos de transacción, ya que no se incurrió en ellos.

El saldo de los pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Opción de venta ("put option")	461,994	417,386
Préstamos bancarios	417,908	681,929
Cartas de crédito	10,462	7,757
Arrendamientos financieros	4,504	3,811
Total corriente	894,868	1,110,883
Préstamos bancarios	783,698	341,741
Arrendamientos financieros	-	3,038
Total no corriente	783,698	344,779

A continuación, se presentan los vencimientos anuales de los pasivos financieros no corrientes vigentes al 30 de septiembre de 2021, descontados a valor presente:

Año	Total
2022	156,752
2023	324,946
2024	141,514
>2025	160,486
	783,698

Nota 19.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- a. Financieras: Mientras subsistan obligaciones de pago a cargo de la Matriz derivadas de los contratos firmados el 27 de marzo de 2020, la Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 2.8x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril, o en caso de ser día no hábil, el día hábil siguiente, con base en los estados financieros separados y auditados de cada ejercicio anual.

Nota 19.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021

- a. Financieras: Las obligaciones adquiridas en el primer semestre de 2021 tienen el mismo "covenant" de las obligaciones adquiridas durante 2020.

Nota 20. Beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Planes de beneficios definidos	22,016	21,125
Plan de beneficios largo plazo	1,902	1,779
Total beneficios a los empleados	23,918	22,904
Corriente	3,534	2,520
No corriente	20,384	20,384

Nota 21. Otras provisiones

El saldo de las otras provisiones es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Procesos legales (1)	16,605	15,648
Reestructuración (2)	9,411	4,323
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias (3)	3,549	6,828
Otras (4)	7,004	17,875
Total otras provisiones	36,569	44,674
Corriente (Nota 21.1)	25,363	30,132
No corriente (Nota 21.1)	11,206	14,542

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no tienen registradas provisiones de contratos onerosos.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

- (1) Las provisiones por procesos legales se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de la Matriz y sus subsidiarias por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. El saldo se compone de lo siguiente

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Procesos laborales (a)	9,609	10,336
Procesos civiles (b)	5,216	3,803
Procesos administrativos y regulatorios (c)	1,780	1,509
Total procesos legales	16,605	15,648

- (a) Al 30 de septiembre de 2021, corresponden a:

- Demandas en la Matriz relacionadas con temas de salud y pensión por \$3,652, con indemnizaciones por \$2,565, con asuntos por relación laboral y solidaridad por \$1,341, con reajustes salariales y prestacionales por \$205 y con asuntos colectivos por \$80.
- Demandas en la subsidiaria Libertad S.A. por \$968.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$748.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$50.

Al 31 de diciembre de 2020, corresponden a:

- Demandas en la Matriz relacionadas con temas de salud y pensión por \$4,575, con indemnizaciones por \$2,806, con asuntos por relación laboral y solidaridad por \$1,768, con reajustes salariales y prestacionales por \$565 y con asuntos colectivos por \$50.
- Demandas en la subsidiaria Libertad S.A. por \$328.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$194.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$50.

- (b) Al 30 de septiembre de 2021 corresponden a:

- Demandas en la Matriz en casos relacionados con procesos por protección de datos por \$558, con procesos por condiciones locativas por \$441, con procesos de responsabilidad civil extracontractual por \$163, con procesos inmobiliarios por \$239, con procesos de metrología y reglamentos técnicos por \$206, con procesos de protección al consumidor por \$366, y con otros procesos por cuantías menores por \$2,717.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$10.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$516.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponden a:

- Demandas en la Matriz en casos relacionados con procesos por protección de datos por \$600, con procesos por condiciones locativas por \$302, con procesos de responsabilidad civil extracontractual por \$212, con procesos inmobiliarios por \$239, con procesos de metrología y reglamentos técnicos por \$224, con procesos de protección al consumidor por \$115, y con otros procesos por cuantías menores por \$1,583.
- Demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$8.
- Demandas en las subsidiarias colombianas por \$520.

- (c) Al 30 de septiembre de 2021, corresponden a demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias por \$1,780 (31 de diciembre de 2020 - \$1,509) relacionados con temas de defensa a la competencia.

- (2) La provisión por reestructuración corresponde a:
- (a) Los procesos de reorganización anunciados a los empleados de los almacenes, del corporativo y los centros de distribución de la Matriz por \$3,531 (31 de diciembre de 2020 - \$1,182), a los empleados de la subsidiaria Libertad S.A. por \$1,603 (31 de diciembre de 2020 - \$\$3,068) y a los empleados de las subsidiarias colombianas por \$1 (31 de diciembre de 2020 - \$73) los cuales tendrán un impacto en las actividades y operaciones de la Matriz y sus subsidiarias. El valor de la provisión se calcula sobre la base de los desembolsos necesarios a realizar y que están directamente asociados al plan de reestructuración. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 el gasto registrado por este concepto asciende a \$8,397 y los desembolsos y la finalización del plan se estiman realizar durante el segundo semestre de 2021. La provisión de reestructuración se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos operativos.
- (b) Los costos asociados al plan de reestructuración por el traslado de la operación del Cedi Montevideo al nuevo Parque Logístico Siberia por \$4,276. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 el gasto registrado por este concepto asciende a \$5,104, el cual se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos operativos.
- (3) Las provisiones por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias corresponden a \$3,407 (31 de diciembre de 2020 - \$6,680) para procesos tributarios de la Matriz y a \$142 (31 de diciembre de 2020 - \$148) para otros procesos de la subsidiaria Libertad S.A.
- Los procesos de la Matriz corresponden a lo siguiente:
- Procesos relacionados con el impuesto al valor agregado por pagar por \$3,166 (31 de diciembre de 2020 - \$3,166).
 - Procesos relacionados con el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$2,217).
 - Procesos relacionados con el impuesto a la propiedad raíz por \$241 (31 de diciembre de 2020 - \$1,297).

- (4) El saldo de otras provisiones corresponde a:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisión proyecto inmobiliario Montevideo (a)	3,500	3,500
Provisión proyecto Suramérica	2,076	-
Merma para mercancía <i>VMI</i>	383	826
Provisión aportes pensión (b)	-	10,150
Cierre almacenes	-	2,290
Otras menores en la subsidiaria Libertad S.A.	705	705
Otras menores en las subsidiarias colombianas	340	404
Total otras	7,004	17,875

- (a) Corresponde a la provisión causada como garantía a favor de los compradores del proyecto inmobiliario Montevideo.
- (b) Corresponde a la obligación registrada por el valor dejado de aportar por pensión por los empleados que estaban vinculados en la Matriz y sus subsidiarias colombianas en abril y mayo de 2020, debido a que la Corte Constitucional (a) declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020 en el cual se había permitido a las compañías pagar un menor valor por aportes de pensión en abril y mayo, y (b) obliga al Gobierno a que inste a que las compañías paguen en un plazo razonable el monto faltante dejado de aportar en esos meses. En julio de 2021, se pagó esta obligación.

Los saldos y los movimientos presentados en las otras provisiones son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15,648	6,828	4,323	17,875	44,674
Incrementos	12,185	-	13,501	4,674	30,360
Utilizaciones	(6)	-	(1,327)	(195)	(1,528)
Pagos	(8,859)	-	(5,130)	(14,609)	(28,598)
Reversiones (no utilizados)	(2,882)	(3,272)	(1,061)	(710)	(7,925)
Otras reclasificaciones	321	-	(745)	3	(421)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	198	(7)	(150)	(34)	7
Saldo al 30 de septiembre de 2021	16,605	3,549	9,411	7,004	36,569

Nota 21.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente

El saldo de las otras provisiones clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reestructuración	9,411	4,323
Procesos legales	5,780	4,766
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,168	3,168
Otras	7,004	17,875
Total corriente	25,363	30,132
Procesos legales	10,825	10,882
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	381	3,660
Total no corriente	11,206	14,542

Nota 21.2. Pagos estimados de otras provisiones

Los pagos estimados de las otras provisiones que se encuentran a cargo de la Matriz y sus subsidiarias con corte al 30 de septiembre de 2021 son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Menos de 12 meses	5,780	3,168	9,411	7,004	25,363
De 1 a 5 años	10,825	381	-	-	11,206
Total pagos estimados	16,605	3,549	9,411	7,004	36,569

Nota 22. Cuentas por pagar y Otros pasivos financieros a partes relacionadas

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas y el saldo de los otros pasivos financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por pagar		Otros pasivos financieros	
	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	35,231	36,300	16,943	15,917
Compañías del Grupo Casino (2)	20,990	14,187	-	-
Total	56,221	50,487	16,943	15,917

(1) El saldo de las cuentas por pagar corresponde básicamente al saldo por pagar a Puntos Colombia S.A.S. por las emisiones de puntos (acumulaciones) que se han realizado de acuerdo con el cambio del programa de fidelización que implementó la Matriz por \$35,230 (31 de diciembre de 2020 - \$35,498).

El saldo de los otros pasivos financieros corresponde básicamente a recaudos recibidos de terceros por la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. por \$16,926 (31 de diciembre de 2020 - \$15,909) (Nota 26).

(2) Corresponde principalmente a los servicios recibidos de consultoría y de asistencia técnica por \$11,388 (31 de diciembre de 2020 - \$10,480), prestados por Casino Guichard Perrachon S.A., Euris y Geant International B.V. y a los servicios recibidos de soluciones de eficiencia energética y de intermediación en la importación de mercancía por \$9,585 (31 de diciembre de 2020 - \$3,681) prestados por Green Yellow Colombia S.A.S., Casino Services, Distribution Casino France e International Retail and Trade Services IG.

Nota 23. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Proveedores	2,597,625	3,872,518
Costos y gastos por pagar	312,942	361,974
Beneficios a empleados	267,799	245,984
Retención en la fuente por pagar	61,741	57,352
Compra de activos	55,008	29,810
Impuestos recaudados por pagar	13,034	56,464
Dividendos por pagar	9,102	26,317
Otros	38,700	27,659
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	3,355,951	4,678,078
Compra de activos (1)	69,807	-
Otros	77	68
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente	69,884	68

(1) Obedece a la compra de los equipos de cómputo relacionados con la renovación tecnológica de la plataforma "clearpath" (Nota 13). El plazo de pago vence en 2027.

Nota 24. Pasivo por arrendamiento

El saldo del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pasivo por arrendamiento	1,508,869	1,542,895
Corriente	223,906	223,803
No corriente	1,284,963	1,319,092

A continuación, se presenta la proyección de los pagos fijos por los pasivos por arrendamiento, al 30 de septiembre de 2021:

Hasta 1 año	288,313
De 1 a 5 años	899,093
Más de 5 años	689,432
Pagos mínimos para pasivos por arrendamiento	1,876,838
(Gastos) por financiación en el futuro	(367,969)
Total pagos mínimos netos para pasivos por arrendamiento	1,508,869

Nota 25. Impuesto a las ganancias

Nota 25.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

Disposiciones fiscales vigentes en materia de impuesto a la renta aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

a. Para el año gravable 2021 la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del 31%.

Para el año gravable 2020 la tarifa de impuesto sobre la renta vigente era del 32%.

b. Para el año gravable 2021 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva es del 0% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para el año gravable 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva era del 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir de 2007 se eliminaron los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactivó el impuesto a las ganancias ocasionales con tarifa del 10%, calculado para las personas jurídicas sobre el total de ingresos que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.

- d. A partir de 2020 se establece un gravamen del 10% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido sea superior a 300 UVT (equivalente a \$11 en 2021) cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las sociedades nacionales el gravamen establecido es del 7.5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras el gravamen es del 10% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye, la tarifa para los accionistas es del 31% para 2021 y del 30% a partir del año 2022.

Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye, la tarifa para los accionistas era del 32% para 2020.

- e. A partir de 2017 se adopta como base fiscal la contabilidad según el marco técnico normativo contable vigente en Colombia establecido en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, con algunas excepciones relacionadas con la realización de ingresos, reconocimiento de costos y gastos y con los efectos meramente contables del balance inicial de adopción de estas normas.
- f. El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto permanente. Es deducible el 50% de este gravamen siempre que este efectivamente certificado.
- g. A partir de 2019 son deducibles el 100% de los impuestos, las tasas y las contribuciones que se hayan pagado efectivamente durante el año o período gravable, que tengan relación con la actividad económica y que se hayan devengado en el mismo año o período gravable, incluyendo las cuotas de afiliación pagadas a los gremios.
- h. A partir de 2019 el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, se considera como descuento tributario para los años gravables 2019 al 2021.
- i. A partir de 2019 son deducibles los pagos que se realicen relacionados con las contribuciones a la educación de los empleados que cumplan las siguientes condiciones: (a) que se destinen a becas y a créditos condonables para educación y que sean instaurados en beneficio de los empleados, (b) los pagos realizados a programas o a centros de atención para hijos de empleados y (c) los pagos realizados a instituciones de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior.
- j. A partir de 2019 el IVA en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos es descontable del impuesto sobre la renta.
- k. A partir de 2020 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior será del 0% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica que sean prestados por terceros que residan fiscalmente en países con los que se tenga suscrito un convenio de doble imposición.
- l. A partir de 2019 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior es del 20% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos, asistencia técnica, honorarios, regalías, arrendamientos y compensaciones y del 33% para servicios de administración o dirección.
- m. A partir de 2019 los impuestos pagados en el exterior serán tratados como descuento tributario en el año gravable en el cual se haya realizado el pago o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.
- n. El porcentaje de reajuste anual para el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos al 31 de diciembre de 2020 es del 3.90%.

Créditos fiscales de la Matriz y sus subsidiarias colombianas

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes a partir de 2017 el plazo máximo para la compensación de pérdidas fiscales es de 12 años siguientes al año en la cual se generó la pérdida.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 30 de septiembre de 2021 Matriz y sus subsidiarias colombianas determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementario por el sistema de renta ordinaria.

Al 31 de diciembre de 2020 las subsidiarias Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., y Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S. determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva.

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y las subsidiarias Éxito Viajes y Turismo S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Éxito Industrias S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinaria.

(a) Créditos fiscales de la Matriz

Al 30 de septiembre de 2021 la Matriz cuenta con \$346,559 (31 de diciembre de 2020 - \$518,013) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

El movimiento de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida de la Matriz durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	518,013
Compensación renta presuntiva con rentas líquidas del período	(171,454)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	346,559

Al 30 de septiembre de 2021 la Matriz cuenta con \$738,261 (31 de diciembre de 2020 - \$738,261) de pérdidas fiscales.

El movimiento de las pérdidas fiscales de la Matriz durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	738,261
Ajuste a pérdidas fiscales de periodos anteriores	-
Saldo al 30 de septiembre de 2021	738,261

(b) Créditos fiscales de las subsidiarias colombianas

Al 30 de septiembre de 2021 las subsidiarias colombianas cuentan con \$16 (31 de diciembre de 2020 - \$43) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida. El detalle de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	16	16
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	-	27
Total	16	43

Al 30 de septiembre de 2021 las subsidiarias colombianas cuentan con \$19,502 (31 de diciembre de 2020 - \$26,773) de pérdidas fiscales. El detalle de las pérdidas fiscales es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Éxito Industrias S.A.S.	18,795	26,324
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	630	283
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	77	166
Total	19,502	26,773

El movimiento de las pérdidas fiscales de las subsidiarias colombianas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	26,773
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	346
Éxito Industrias S.A.S.	(7,529)
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	(88)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	19,502

La subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) cuyos ingresos, costos y gastos son presentados en el estado de resultados consolidado en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, al 30 de septiembre de 2021 cuenta con \$33,243 de pérdidas fiscales (31 de diciembre de 2020 - \$33,037).

Firmeza de las declaraciones tributarias

A partir de 2020 el término general de firmeza de las declaraciones será de 3 años, y para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia y para aquellas declaraciones en las cuales se generen y compensen pérdidas fiscales el término de firmeza será de 5 años.

Para la Matriz, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y saldos a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en la cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generó saldo a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2015 y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, se encuentran sujetas a revisión durante 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 y 2018 en las cuales se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2017 y 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019, 2018 y 2017 están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE de 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015 se encuentra sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en la cuales se generaron pérdidas fiscales, están sujetas a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) cuyos ingresos, costos y gastos son presentados en el estado de resultados consolidado de periodos intermedios el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016 se encuentra sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación. La declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015 se encuentra sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación.

Los asesores tributarios y la administración de la Matriz y sus subsidiarias consideran que no se presentarán mayores impuestos a pagar, distintos a los registrados al 30 de septiembre de 2021.

Precios de transferencia

Las operaciones de la Matriz con su controlante y las partes relacionadas del exterior se han realizado con observación de los principios de plena competencia y como si se tratara de partes independientes, tal como señalan las disposiciones de Precios de Transferencia establecidas por las normas tributarias nacionales. Asesores independientes realizaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2020. Para este propósito la Matriz presentó una declaración informativa y tiene disponible un estudio desde el 16 de septiembre de 2021.

Entidades controladas del exterior

A partir de 2017 en el régimen especial para las subsidiarias del exterior que sean vehículos de inversión se establece que se deberán incluir los ingresos pasivos obtenidos por tales vehículos en el año de su causación y no en el año del reparto efectivo de las utilidades.

Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 – Ley de inversión social

El Congreso de la República de Colombia aprobó el 14 de septiembre de 2021 la Ley 2155 por medio de la cual se expide la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones. En relación con el impuesto sobre la renta las siguientes son las principales modificaciones aplicables a la Matriz y subsidiarias colombianas que comenzarán a regir a partir de 2022:

- a. Impuesto sobre la renta y complementarios:
- La tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas será del 35%;
 - El 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros se mantiene como descuento tributario;
 - Para 2022 y 2023 se podrá reducir el término de firmeza de las declaraciones. Si se presenta un incremento del 35% en el impuesto neto de renta respecto del impuesto neto de renta del periodo anterior, la firmeza será de seis meses. Si se presenta un incremento del 25% en el impuesto neto de renta respecto del impuesto neto de renta del periodo anterior, la firmeza será de doce meses.
- b. Otras disposiciones:
- Se contempla un incentivo por la generación de nuevos empleos creados hasta agosto de 2023, tal como se detalla a continuación:

<u>Trabajadores adicionales</u>	<u>Incentivo</u>
Jóvenes entre 18 y 28 años	Aporte estatal equivalente al 25% de un (1) SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales
Hombres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) SMLMV	Aporte estatal equivalente al 10% de un (1) SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales
Mujeres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) SMLMV	Aporte estatal equivalente al 15% de un (1) SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales

Nota 25.2. Disposiciones fiscales aplicables a las subsidiarias del exterior

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las subsidiarias del exterior contemplan las siguientes tarifas de impuesto a las ganancias:

- Las subsidiarias domiciliadas en Uruguay tienen una tarifa del 25%;
- Las subsidiarias domiciliadas en Argentina tienen una tarifa del 35%.

Nota 25.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los saldos del activo y del pasivo por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activo por impuestos corrientes:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (1)	154,273	213,870
Descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (2)	132,957	66,697
Anticipo y retenciones en la fuente de impuesto de industria y comercio de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	42,866	51,803
Descuentos tributarios de la Matriz por impuestos pagados en el exterior	19,545	14,930
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	17,589	5,616
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Onper Investment 2015 S.L.	15,044	8,743
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L.	641	724
Total activo por impuestos corrientes	382,915	362,383

- (1) El saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas se compone de lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Retenciones de impuesto de renta (a)	163,212	227,317
Saldo a favor por impuesto a la renta de años anteriores	97	-
Menos (gasto) de impuesto a la renta (Nota 25.4)	(9,036)	(59,611)
Descuentos tributarios	-	46,164
Total saldo a favor por impuesto a la renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	154,273	213,870

- (a) Incluye el neto entre los impuestos de renta por pagar y las retenciones del impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas.

- (2) Los descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas son los siguientes:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de industria y comercio y avisos	69,233	34,439
IVA en activos reales productivos	63,695	32,229
Otros	29	29
Total descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	132,957	66,697

Pasivo por impuestos corrientes

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de industria y comercio por pagar de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	49,704	69,372
Impuesto de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	8,380	2,465
Impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. diferentes al impuesto de renta	2,663	2,511
Impuestos de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. diferentes al impuesto de renta	744	1,348
Impuesto a la propiedad raíz de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	666	415
Total pasivo por impuestos corrientes	62,157	76,111

Nota 25.4. Impuesto a las ganancias

La conciliación entre la ganancia contable y la renta líquida, y el cálculo del gasto por impuestos, son los siguientes

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	401,959	160,456	167,993	72,089	385,282
Mas					
Gastos no deducibles	15,288	16,460	651	2,482	32,806
Gravamen a los movimientos financieros	5,972	8,334	1,215	2,069	8,920
Multas, sanciones y litigios	5,117	700	2,764	(942)	6,207
Castigos de cartera	1,786	6,293	(1,555)	5,244	1,499
Reintegro deducción activos productores de renta por venta de activos	1,286	1,626	165	1,056	-
Impuestos asumidos y valorización	806	671	292	350	1,168
Renta líquida - recuperación depreciación de activos vendidos	35	16	1	12	695
Precio de venta activos fijos poseídos por menos de 2 años	34	-	34	-	-
Ajustes NIIF sin incidencia fiscal (1)	-	37,080	-	71,666	33,131
Pérdidas de inventarios no deducibles	-	-	-	-	1,075
Menos					
Efecto de los resultados contables de las subsidiarias del exterior	(83,600)	(83,974)	(26,426)	(18,927)	(112,452)
Retiro utilidad venta de activos declarada ganancia ocasional	(52,462)	(72,843)	(38)	(72,919)	(74,117)
Ajustes NIIF sin incidencia fiscal (1)	(17,894)	-	(19,809)	-	-
Deducción fiscal de crédito mercantil adicional al contable	(16,421)	(15,455)	(5,473)	(5,152)	(20,606)
Deducción ICA pagado posterior a la presentación de la renta	(5,608)	(6,706)	78	(5,559)	(6,760)
Dividendos no gravados recibidos de subsidiarias	(3,604)	-	(3,604)	-	-
Recuperación de costos y gastos	(3,233)	(1,880)	386	2	(2,747)
Deducción por discapacitados	(1,737)	(1,199)	(579)	(400)	(1,598)
Deducción 30% adicional salario aprendices voluntarios	(1,278)	(1,067)	(426)	(356)	(1,422)
Donación a bancos de alimentos	(1,177)	(510)	(537)	(510)	(1,494)
(Recuperaciones) de cartera	(63)	-	(63)	-	-
Impuestos no deducibles	(1)	(349)	-	59	(347)
Diferencia en cambio realizada	-	-	-	-	(1,574)
Renta (pérdida) líquida (2)	245,205	47,653	115,069	50,264	247,666
Compensaciones de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	(171,570)	(4,072)	(52,094)	(4,072)	-
Total renta líquida después de compensaciones	73,635	43,581	62,975	46,192	247,666
Renta presuntiva periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas (3)	-	32	-	(9,818)	-
Renta presuntiva periodo corriente de algunas subsidiarias colombianas (3)	-	-	-	-	43
Pérdida (renta) líquida de algunas subsidiarias colombianas	352	640	(390)	(12,033)	258
Renta líquida periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas	73,987	44,221	62,585	34,159	247,924
Renta líquida gravable	73,987	44,253	62,585	24,341	247,967
Tarifa del impuesto a la renta	31%	32%	31%	32%	32%
Subtotal (gasto) impuesto de renta	(22,936)	(14,161)	(19,401)	(7,789)	(79,349)
(Gasto) impuesto a las ganancias ocasionales	-	(2,836)	-	(2,836)	(2,906)
Descuentos tributarios	13,900	-	13,631	-	22,644
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios	(9,036)	(16,997)	(5,770)	(10,625)	(59,611)
Ingreso (gasto) impuesto año anterior (4)	1,668	(14,767)	-	-	(14,767)
Total (gasto) impuesto de renta y complementario de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	(7,368)	(31,764)	(5,770)	(10,625)	(74,378)
Total (gasto) impuesto corriente de subsidiarias en el exterior (5)	(40,054)	(26,496)	(12,167)	(10,888)	(43,015)
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(47,422)	(58,260)	(17,937)	(21,513)	(117,393)

(1) Los ajustes NIIF sin incidencia fiscal corresponden a:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Arrendamientos gravados	72,095	48,617	25,813	2,832	70,270
Dividendos de las subsidiarias gravados	65,492	70,037	36,640	70,037	126,126
Provisiones contables	31,004	108,006	13,495	44,544	141,679
Otros (ingresos) contables no fiscales, neto	28,644	6,116	(599)	36,853	6,566
Diferencia en cambio, neta	12,654	12,588	6,667	7,507	8,335
Dividendos de las subsidiarias no gravados	3,604	-	3,604	-	-
Cálculo actuarial gravado	946	1,081	315	360	2,259
Resultados por el método de participación, neto	(143,202)	(113,792)	(75,048)	(84,029)	(185,778)
Recuperación de provisiones	(39,109)	(66,532)	(18,132)	(28,154)	(85,858)
Mayor depreciación fiscal sobre la contable	(25,901)	(32,646)	(10,129)	(8,003)	(40,107)
Costos fiscales no contables	(19,107)	(523)	182	18,029	6,238
Exceso de gastos de personal fiscal sobre el contable	(4,841)	(37,615)	(1,743)	(10,883)	(56,448)
Impuestos no deducibles	(145)	(228)	(24)	(32)	(294)
Otros gastos contables sin efecto fiscal	(28)	41,973	(850)	22,607	40,145
Multas y sanciones no deducibles	-	(2)	-	(2)	(2)
Total	(17,894)	37,080	(19,809)	71,666	33,131

- (2) El saldo comprende \$245,557 (31 de diciembre de 2020 - \$247,924) de renta líquida de la Matriz y algunas subsidiarias colombianas y (\$352) (31 de diciembre de 2020 - (\$258) de pérdida fiscal de algunas subsidiarias colombianas.
- (3) Para el año gravable 2021 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva es del 0% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- (4) El efecto de este ajuste se compensa con el ajuste de años anteriores en el impuesto diferido originado por el tratamiento de algunas partidas fiscales.
- (5) El detalle del gasto de impuesto corriente de subsidiarias en el exterior es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Segmento Uruguay	(40,047)	(34,136)	(12,167)	(12,198)	(43,009)
Segmento Argentina	(7)	7,640	-	1,310	(6)
Total (gasto) por impuesto corriente	(40,054)	(26,496)	(12,167)	(10,888)	(43,015)

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(47,422)	(58,260)	(17,937)	(21,513)	(117,393)
(Gasto) ingreso impuesto a las ganancias, diferido (Nota 25.5)	(15,596)	59,459	11,750	25,297	63,214
Total (gasto) ingreso por impuesto a la renta y complementarios	(63,018)	1,199	(6,187)	3,784	(54,179)

La determinación de la renta presuntiva de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Patrimonios líquidos	-	8,525	-	(2,103,812)	8,525
Menos patrimonios líquidos a excluir	-	-	-	74,559	-
Patrimonios líquidos base	-	8,525	-	(2,029,253)	8,525
Renta presuntiva	-	32	-	(9,818)	43
Renta presuntiva total	-	32	-	(9,818)	43

Nota 25.5. Impuesto diferido

La Matriz y sus subsidiarias reconocen el activo y el pasivo por impuesto diferido derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera pagar o recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un activo por impuesto diferido se analiza si la Matriz y sus subsidiarias generarán suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	30 de septiembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Pasivo por arrendamiento	598,508	-	537,792	-
Pérdidas fiscales	258,391	-	221,478	-
Excesos de renta presuntiva	121,296	-	155,404	-
Créditos fiscales	76,824	-	76,692	-
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	13,850	-	308	-
Otras provisiones	8,596	-	21,703	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	4,584	-	4,743	-
Inventarios	4,551	-	5,904	-
Provisiones por beneficios a empleados	2,104	-	1,614	-
Pasivos financieros	1,273	-	1,435	-
Otros pasivos financieros	1,270	-	5,754	-
Gastos pagados por anticipado	951	-	886	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	933	-	22	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	349	-	334	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	35	-	-	(286)
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(2)	-	(2)
Otros pasivos no financieros	-	(139)	-	(139)
Proyectos inmobiliarios	-	(227)	-	(225)
Inmuebles en construcción	-	(476)	-	(4,247)
Otros activos financieros	-	(1,294)	-	(6,293)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	(2,687)	-	(346)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	(3,949)	-	(3,573)
Terrenos	-	(4,552)	-	(5,124)
Otras propiedades, planta y equipo	-	(22,341)	-	(25,751)
Propiedades de inversión	-	(45,834)	-	(39,957)
Plusvalía	-	(145,353)	-	(145,302)
Edificios	-	(162,659)	-	(128,802)
Derechos de uso	-	(533,282)	-	(473,738)
Total Matriz	1,093,515	(922,795)	1,034,069	(833,785)
Subsidiarias colombianas	27,475	(35,746)	28,464	(32,286)
Total segmento Colombia	1,120,990	(958,541)	1,062,533	(866,071)
Segmento Uruguay	54,491	-	38,250	-
Segmento Argentina	-	(154,412)	-	(118,722)
Total	1,175,481	(1,112,953)	1,100,783	(984,793)

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido detallado para los tres segmentos geográficos en los cuales se agrupan las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias es la siguiente:

	30 de septiembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Segmento Colombia	162,449	-	196,462	-
Segmento Uruguay	54,491	-	38,250	-
Segmento Argentina	-	(154,412)	-	(118,722)
Total	216,940	(154,412)	234,712	(118,722)

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
(Gasto) ingreso por impuesto de renta diferido	(14,990)	51,646	12,618	22,630
(Gasto) ingreso impuesto de renta diferido a la ganancia ocasional	(606)	7,813	(868)	2,667
Total (gasto) ingreso impuesto a las ganancias diferido	(15,596)	59,459	11,750	25,297

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados integrales es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
(Gasto) por instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura y otros	(3,659)	(2,334)	(1,549)	(189)
Ingreso por mediciones de planes de beneficios definidos	299	-	299	-
Total gasto impuesto a las ganancias diferido	(3,360)	(2,334)	(1,250)	(189)

La conciliación del movimiento del impuesto diferido, neto, entre el 30 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 con el estado de resultados y el estado de otro resultado integral es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(Gasto) por impuesto diferido reconocido en el resultado del periodo	(15,596)
(Gasto) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo	(3,360)
Efecto de conversión del impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo (1)	(34,506)
Total movimiento del impuesto diferido, neto, entre 30 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020	(53,462)

(1) Este efecto está incluido en la línea de Diferencia en cambio por conversión en el Otro resultado integral, el cual surge de la conversión a la tasa de cierre de los activos y de los pasivos por impuesto diferido de las subsidiarias del exterior (Nota 29).

Al 30 de septiembre de 2021 el valor de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido impuestos diferidos ascendía a \$68,610 (31 de diciembre de 2020 - \$59,765).

Nota 25.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Nota 25.7. Pasivo por impuestos no corrientes

Pasivo por impuestos no corrientes

El saldo de \$4,245 (31 de diciembre de 2020 - \$4,463) corresponde a los impuestos por pagar de la subsidiaria Libertad S.A. por impuestos federales y programa de incentivos a plazos.

Nota 26. Otros pasivos financieros

El saldo de los otros pasivos financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recaudos recibidos para terceros (1)	66,562	68,820
Instrumentos financieros derivados (2)	3,730	17,317
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (3)	366	1,246
Total	70,658	87,383
Corriente	70,658	87,289
No corriente	-	94

(1) El saldo de los recaudos recibidos para terceros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos recibidos para terceros (a)	26,718	17,359
Recaudos Tarjeta Éxito (b)	16,926	15,909
Corresponsal no bancario (c)	14,111	27,005
Comercio directo (<i>market place</i>)	6,063	5,245
Otros recaudos	2,744	3,302
Total	66,562	68,820

(a) El saldo corresponde a lo siguiente:

- Recaudos recibidos para terceros por servicios hoteleros, traslados, asistencias, renta autos y reserva de pasajes aéreos realizados dentro del proceso de intermediación como agencia de viajes por parte de la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. por \$26,323 (31 de diciembre de 2020 - \$14,883).
- Recaudos recibidos para terceros de las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A., Mercados Devoto S.A. y Devoto Hermanos S.A. por \$379 (31 de diciembre de 2020 - \$2,137).
- Recaudos recibidos para terceros por parte de los Patrimonios Autónomos por \$16 (31 de diciembre de 2020 - \$339).

(b) Corresponde a recaudos recibidos de terceros por el uso de la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Nota 22).

(c) La disminución obedece básicamente a la diferencia de días pendientes por liquidar por estos recaudos bancarios: dos días de recaudos en diciembre de 2020 y un día de recaudo en septiembre de 2021.

- (2) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz y sus subsidiarias miden en el estado de situación financiera los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

<u>Derivado</u>	<u>Menor a 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
<i>Forward</i>	1,294	2,436	-	-	3,730
					3,730

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<u>Derivado</u>	<u>Menor a 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
<i>Forward</i>	14,153	2,339	-	-	16,492
<i>Swap</i>	825	-	-	-	825
					17,317

- (3) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las permutas financieras se utilizan para cubrir los riesgos de tasa de cambio y/o de intereses de las obligaciones financieras contraídas para adquisición de propiedades, planta y equipo.

La Matriz y sus subsidiarias documentan las relaciones de cobertura contable y realiza las pruebas de eficacia desde el momento de reconocimiento inicial y a lo largo de la relación de cobertura hasta su discontinuación. No se presenta ineficacia para ninguno de los periodos presentados.

Al 30 de septiembre de 2021 corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Naturaleza del riesgo cubierto</u>	<u>Partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de la partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de los instrumentos de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Swap</i>	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	366
					366

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

	<u>Menor a 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
<i>Swap</i>	-	366	-	-	-	366

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Naturaleza del riesgo cubierto</u>	<u>Partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de la partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de los instrumentos de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Swap</i>	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	1,246
					1,246

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	114	407	631	94	1,246

El saldo de los otros pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recaudos recibidos para terceros	66,562	68,820
Instrumentos financieros derivados	3,730	17,317
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	366	1,152
Total corriente	70,658	87,289
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	-	94
Total no corriente	-	94

Nota 27. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos recibidos por anticipado (1)	83,850	130,974
Programas de fidelización de clientes (2)	35,209	29,180
Anticipos contratos y otros proyectos	5,190	3,799
Cuotas recibidas "plan resévalo"	335	292
Bono recompra	54	9
Total otros pasivos no financieros	124,638	164,254
Corriente	122,457	163,644
No corriente	2,181	610

(1) Corresponde principalmente los ingresos recibidos por anticipado de terceros por la venta de los distintos productos a través de medios de pago, arrendamiento de inmuebles y por las alianzas estratégicas. El detalle es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tarjeta regalo	37,866	65,580
Tarjeta integral Cafam	10,464	10,106
Tarjeta cambio	4,075	4,046
Precompra de datos y minutos	1,343	904
Tarjeta combustible	733	775
Otros (a)	29,369	49,563
Total	83,850	130,974

(a) Incluye principalmente anticipos recibidos de clientes nacionales por \$15,293 (31 de diciembre de 2020 - \$24,184), cupos por redimir por \$6,089 (31 de diciembre de 2020 - \$10,114) y anticipos recibidos de terceros por \$2,181 (31 de diciembre de 2020 - \$6,748).

(2) Los saldos de estos programas en el estado de situación financiera son los siguientes:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Programa "Hipermillas" y "Tarjeta Más" (subsidiarias Mercados Devoto S.A. y Supermercados Disco del Uruguay S.A., respectivamente)	34,826	28,549
Club Libertad (subsidiaria Libertad S.A.)	383	631
Total	35,209	29,180

El saldo de los otros pasivos no financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos recibidos por anticipado	83,850	130,974
Programas de fidelización de clientes	35,209	29,180
Anticipos contratos y otros proyectos	3,009	3,189
Cuotas recibidas "plan reservalo"	335	292
Bono recompra	54	9
Total corriente	122,457	163,644
Anticipos contratos y otros proyectos	2,181	610
Total no corriente	2,181	610

Nota 28. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado de la Matriz está representado en 530.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$10 (*) cada una; el capital suscrito y pagado asciende \$4,482; el número de acciones en circulación es de 447.604.316 y el número de acciones propias readquiridas es de 635.835 acciones por un valor de \$2,734.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones de la Matriz.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende \$ 4,843,466. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Nota 29. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral

Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas de la Matriz sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional, la reserva para readquisición de acciones y la reserva para futuros dividendos.

Ganancias acumuladas

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$1,070,092, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021			30 de septiembre de 2020			31 de diciembre de 2020		
	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto
Mediciones de activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (1)	(12,483)	-	(12,483)	(11,731)	-	(11,731)	(11,267)	-	(11,267)
Mediciones de planes de beneficios definidos (2)	(5,611)	1,773	(3,838)	(5,136)	1,541	(3,595)	(5,910)	1,773	(4,137)
Diferencias de cambio de conversión (3)	(1,256,273)	-	(1,256,273)	(1,083,493)	-	(1,083,493)	(1,375,909)	-	(1,375,909)
(Pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo (4)	2,504	(247)	2,257	(1,280)	406	(874)	(1,435)	441	(994)
(Pérdidas) por cobertura de inversiones de negocios en el extranjero	(19,145)	(1,643)	(20,788)	(6,551)	(2,170)	(8,721)	(15,474)	(221)	(15,695)
Total otro resultado integral acumulado	(1,291,008)	(117)	(1,291,125)	(1,108,191)	(223)	(1,108,414)	(1,409,995)	1,993	(1,408,002)
Otro resultado integral acumulado de participaciones no controladoras			(54,730)			(51,848)			(57,340)
Otro resultado integral acumulado de la controladora			(1,236,395)			(1,056,566)			(1,350,662)

- (1) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el patrimonio, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.
- (2) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales por los planes de beneficios definidos de la Matriz y de sus subsidiarias. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la Matriz de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del período cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye el efecto de conversión de los activos y de los pasivos por impuesto diferido por \$34,506 (Nota 25).
- (4) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasifican a los resultados del período únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del período o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

Nota 30. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El valor de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Venta de bienes (1) (Nota 43)	11,108,912	10,967,573	3,982,284	3,507,629
Ingresos por servicios (2)	419,561	366,028	159,200	125,890
Otros ingresos ordinarios (3)	151,243	57,225	22,373	16,420
Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	11,679,716	11,390,826	4,163,857	3,649,939

- (1) El valor de las ventas de bienes corresponde a la venta de mercancías y de inventario de proyectos inmobiliarios, neto de devoluciones y rebajas en ventas. El valor incluye los siguientes conceptos:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Venta de mercancías neto de devoluciones y rebajas en ventas	11,052,406	10,900,573	3,982,284	3,483,179
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios (a)	56,506	67,000	-	24,450
Total venta de bienes	11,108,912	10,967,573	3,982,284	3,507,629

- (a) Al 30 de septiembre de 2021 corresponde a la venta de un porcentaje del inventario del proyecto inmobiliario Montevideo por \$56,306 y a la venta de un porcentaje del inventario del proyecto inmobiliario La Secreta por \$200. Al 30 de septiembre de 2020 correspondía a la venta de un porcentaje del inventario de proyecto inmobiliario Montevideo por \$66,200 y a la venta de un porcentaje del inventario de proyecto inmobiliario La Secreta por \$800.
- (2) Los ingresos por servicios corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Arrendamientos de inmuebles	138,810	99,539	52,309	28,885
Concesionarios	70,982	67,185	24,319	22,429
Publicidad	49,953	56,624	21,201	20,573
Arrendamiento de espacios físicos	37,348	31,826	17,223	16,437
Administración de inmuebles	29,040	23,963	9,730	7,890
Transporte	22,851	12,565	8,150	4,001
Telefonía	22,202	22,273	7,530	7,873
Comisiones	18,827	17,327	6,727	5,106
Corresponsal no bancario	11,494	10,822	4,227	3,199
Giros	5,437	4,823	1,981	1,569
Tarifa administrativa de viajes	3,961	1,738	2,009	167
Otros ingresos por prestación de servicios	8,656	17,343	3,794	7,761
Total ingresos por servicios	419,561	366,028	159,200	125,890

(3) Los otros ingresos por actividades ordinarias corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Aprovechamientos (a)	83,302	7,562	3,618	4,030
Participación en acuerdos de colaboración (b)	36,097	-	7,747	-
Eventos mercadeo	12,824	14,242	4,049	5,433
Ingresos por regalías	9,379	7,604	3,962	3,016
Ingresos servicios financieros	1,502	1,517	465	699
Otros	8,139	26,300	2,532	3,242
Total otros ingresos ordinarios	151,243	57,225	22,373	16,420

(a) Corresponde principalmente al ingreso por los honorarios por el desarrollo y construcción de proyectos inmobiliarios por \$74,938.

(b) Corresponde a la participación en los siguientes acuerdos de colaboración:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	33,194	-	6,612	-
Kiire	1,514	-	653	-
Éxito Media	1,389	-	482	-
Total participación en acuerdos de colaboración	36,097	-	7,747	-

Nota 31. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta

El valor de los gastos de distribución es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Depreciación y amortización	284,771	270,573	95,922	88,480
Servicios	162,433	156,498	54,859	52,252
Impuestos distintos al impuesto de renta	147,251	155,203	44,874	43,520
Combustibles y energía	132,039	128,825	41,427	39,020
Reparación y mantenimiento	112,550	98,515	38,016	33,589
Publicidad	99,103	88,157	37,890	30,118
Comisiones de tarjetas débito y crédito	68,983	74,849	22,881	28,813
Transporte	34,817	42,812	10,203	17,106
Arrendamiento	29,809	28,759	10,369	15,026
Material de empaque y marcada	28,211	25,352	10,508	8,205
Administración de locales	25,305	24,223	8,743	7,584
Seguros	23,664	19,586	8,923	7,944
Honorarios	21,525	21,388	8,057	7,773
Personal externo	17,422	15,752	3,784	5,999
Gasto por deterioro	13,732	9,614	6,508	3,831
Gastos legales	3,939	6,093	1,217	1,143
Gastos por otras provisiones	3,140	7,479	974	6,416
Comisiones	2,552	405	671	243
Gasto de viajes	1,694	1,243	970	263
Acuerdo de colaboración Autos Éxito	508	-	283	-
Otros	110,822	90,328	51,030	34,203
Total gastos de distribución	1,324,270	1,265,654	458,109	431,528

El valor de los gastos de administración y venta es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Depreciación y amortización	60,186	57,064	20,126	18,907
Impuestos distintos al impuesto de renta	50,050	47,621	6,107	703
Honorarios	37,828	33,481	12,737	10,590
Reparación y mantenimiento	22,487	18,524	8,150	3,866
Gasto por deterioro	16,903	19,372	5,096	9,804
Gasto por otras provisiones	11,582	5,311	2,049	1,765
Servicios	11,575	9,723	3,281	3,245
Seguros	7,656	5,482	2,939	1,868
Personal externo	7,527	6,795	2,558	2,261
Combustibles y energía	4,921	5,063	1,769	1,441
Gastos de viaje	4,308	4,232	1,656	859
Administración de locales	2,620	2,200	799	543
Contribuciones y afiliaciones	1,857	1,613	699	337
Arrendamientos	1,369	1,352	486	259
Transporte	883	1,232	180	325
Publicidad	643	693	155	349
Gastos legales	426	291	145	91
Material de empaque y marcada	144	204	47	66
Otros	14,201	14,043	5,447	5,228
Total gastos de administración y venta	257,166	234,296	74,426	62,507

Nota 32. Gasto por beneficios a los empleados

El valor de los gastos por beneficios a los empleados presentados por cada categoría significativa es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Sueldos y salarios	763,095	763,000	267,411	246,733
Aportaciones a la seguridad social	25,877	25,228	9,530	7,409
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	37,454	36,898	12,633	12,570
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	826,426	825,126	289,574	266,712
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	75,706	67,829	25,446	23,811
Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	1,713	1,778	506	525
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	77,419	69,607	25,952	24,336
Gastos por beneficios de terminación	7,448	5,106	2,212	2,024
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	140	233	42	89
Otros gastos de personal	16,386	16,610	6,143	6,289
Total de gastos por beneficios a empleados	927,819	916,682	323,923	299,450

Nota 33. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (perdidas) netas

Los otros ingresos operativos, los otros gastos operativos y las otras ganancias netas incluyen los efectos de los principales acontecimientos ocurridos durante el período que distorsionarían el análisis de la rentabilidad recurrente de la Matriz y sus subsidiarias; estos se definen como elementos significativos de ingresos y gastos inusuales cuya ocurrencia es excepcional y los efectos de aquellas partidas que por su naturaleza no están incluidas en una evaluación de desempeño operativo recurrente de la Matriz y sus subsidiarias, tales como las pérdidas por deterioro, enajenaciones de activos no corrientes y el impacto por combinaciones de negocios, entre otros.

El valor de los otros ingresos operativos, otros gastos operativos y las otras ganancias, netas, es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Otros ingresos operativos				
Recurrentes				
Recuperación de deterioro de cuentas comerciales por cobrar	23,423	15,425	9,592	6,982
Reintegro de costos y gastos por impuestos	3,272	861	-	-
Recuperación de otras provisiones procesos laborales	2,318	1,471	378	282
Reintegro de costos y gastos por ICA	1,603	4,648	74	(93)
Indemnización por siniestros	1,356	977	579	196
Recuperación de otras provisiones	710	953	1	48
Recuperación de otras provisiones procesos civiles	455	2,492	262	1,891
Otros ingresos recurrentes	114	895	(1)	495
Total recurrentes	33,251	27,722	10,885	9,801
No recurrentes				
Recuperación de otras provisiones procesos reestructuración	1,061	12,667	-	9,117
Recuperación de otras provisiones	1,001	6	170	-
Ingreso por ayudas gubernamentales	-	47	-	1
Total no recurrentes	2,062	12,720	170	9,118
Total otros ingresos operativos	35,313	40,442	11,055	18,919
Otros gastos operativos				
Otros gastos (1)	(14,574)	(11,437)	(6,888)	(4,463)
Gasto por reestructuración (2)	(13,501)	(56,714)	(8,194)	(24,624)
Gastos por emergencia social (3)	-	(38,371)	-	(1,022)
Gasto por impuesto a la riqueza	-	(1,537)	-	(1,230)
Total otros gastos operativos	(28,075)	(108,059)	(15,082)	(31,339)
Otras ganancias (pérdidas), netas				
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	1,844	584	1,704	574
Retiro de propiedades planta y equipo (4)	(13,771)	(5,524)	(1,373)	(2,444)
Deterioro de propiedades de inversión (5)	(2,591)	-	(2,591)	-
Retiro de contratos de arrendamiento por cancelación anticipada	(59)	11,783	(6)	4,822
Total otras (pérdidas) ganancias, netas	(14,577)	6,843	(2,266)	2,952

(1) Al 30 de septiembre de 2021 corresponde principalmente a gastos en la Matriz en proyectos especiales que se realizaron como parte de sus análisis de otras unidades de negocio por \$2,916, a gastos del proyecto Suramérica por \$2,100, a gastos por plan nacional de salud a empleados establecido por el Gobierno Nacional por \$1,707, a gastos por cierre de almacenes y tiendas por \$1,577, a gastos de implementación de la NIIF 16-Arrendamientos por \$140 y a gastos por reconversiones de almacenes por \$88. Incluye además baja de inventario por \$3,164 y otros gastos extraordinarios por \$2,855 por siniestros ocasionados por los actos realizados en contra de la infraestructura de los almacenes de la Matriz en diferentes ciudades del país.

Al 30 de septiembre de 2020 corresponde básicamente a gastos en proyectos especiales que realizó la Matriz como parte de sus análisis de otras unidades de negocio por \$5,662, gastos por cierre de almacenes y tiendas por \$5,324, gastos de implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos por \$211, gastos del proyecto Bricks II por \$88 y otros gastos menores por \$152.

(2) Corresponde a los gastos provenientes de la provisión del plan de reestructuración de la Matriz y de sus subsidiarias colombianas que incluye los conceptos de compra de plan de excelencia operacional y plan de retiros corporativos por \$7,725 (30 septiembre de 2020 - \$54,334); a gastos de plan de reestructuración de la subsidiaria Libertad S.A. por \$672 (30 de septiembre de 2020 - \$2,380) y a los gastos del plan de reestructuración de la Matriz por el traslado de la operación del Cedi Montevideo por \$5,104.

(3) Al 30 de septiembre de 2020 corresponde a los gastos incurridos por la Matriz y sus subsidiarias como consecuencia a la declaración de la emergencia Covid-19. Para la Matriz y las subsidiarias colombianas los gastos incurridos con como consecuencia a la declaración de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud asciende a \$24,489. Los gastos incluyen compras de elementos de protección por \$10,235, bonificaciones, recargos y horas extras pagadas al personal de las tiendas y otras áreas por \$8,015, comunicaciones externas e internas realizadas como consecuencia de la emergencia por \$1,611, donaciones realizadas a terceros por \$1,968, compra de acrílicos de protección y lavamanos para los almacenes por \$910, excesos anormales de producción como consecuencia de la adecuación de procesos productivos por \$656, descuentos en los cánones de arrendamientos otorgados a terceros por \$609, arrendamientos de muebles y equipos por \$35, transporte para la protección de empleados en zonas de alto contagio por \$158, castigos de cartera por \$74 y otros gastos menores por \$292. Para la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A y subsidiarias los gastos ascienden a \$5,200. Incluye gastos por donaciones en tarjeta regalo por \$1,458, gastos relacionados con el personal por \$51, materiales de consumo por \$2,522, gastos por temas de desinfección por \$246 y compra de elementos de bioseguridad por \$923. Para la subsidiaria Libertad S.A. los gastos ascienden a \$7,586. Incluye gastos por remuneración adicional entregada a colaboradores por \$3,022, gastos por limpieza y vigilancia de paseos por \$2,326, contratación de personal de higiene y limpieza por \$1,269, merma de mercadería por \$418, transporte para la protección de empleados por \$359 y otros gastos menores por \$192.

- (4) Al 30 de septiembre de 2021 corresponde principalmente a los cierres en la Matriz de los almacenes Éxito Arkacentro Ibagué por \$204, Súper Ínter La Luna por \$202, Portón del Retiro por \$79, Súper Ínter Manzales Galería por \$76, Súper Ínter Calle 37 por \$69, Súper Inter Cali Centro por \$63, Carulla Buro 51 por \$46, Surtimax Cota por \$24, Éxito Express Cr 3 por \$16, Éxito Express Unilago por \$12, Surtimax Trebolis por \$8, Súper Ínter Calle 28 por \$7, Éxito Express Cr 13 con 33 por \$4, Súper Ínter Garzón por \$1, Éxito Express 11 A 94 por \$1, Surtimax Acacias por \$1. Incluye además el retiro en la Matriz por mal estado de maquinaria y equipo por \$2,989, edificaciones por \$1,041, muebles y enseres por \$356, equipo de cómputo por \$296 y vehículo por \$16. Incluye además el retiro en la Matriz por reformas de maquinaria y equipo por \$196, muebles y enseres por \$78 y equipo de cómputo por \$2. Incluye también el retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas por \$2,983. Incluye el retiro en la Matriz de activos resultante de los siniestros ocasionados por los actos realizados en contra de la infraestructura de los almacenes Súper Ínter Siloé por \$117, Éxito Simón Bolívar por \$56, Súper Ínter Estadio por \$13, Éxito Pereira Centro por \$6, Éxito San Fernando por \$5, Súper Ínter Unión por \$4, Cedi Eje Cafetero por \$3, Surtimax Libertad por \$1. Incluye además el retiro de mejoras en propiedades ajenas por \$3,640, el retiro de maquinaria y equipo por \$133 y el retiro de muebles y enseres y equipo de oficina por \$99 en la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S. Finalmente el retiro de maquinaria y equipo por \$62 en el Patrimonio Autónomo Villavicencio.

Al 30 de septiembre de 2020, corresponde básicamente al retiro en la Matriz por daños físicos de maquinaria y equipo por \$2,489, de muebles y enseres por \$1,131, de edificaciones por \$294, de equipo de cómputo por \$103 y de vehículos por \$53; al retiro de maquinaria y equipo por los siniestros de Éxito San Fernando por \$26 y de Super Inter Jamundi por \$10; al retiro de equipo de cómputo por el siniestro de Éxito San Fernando por \$1 y al retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas por \$803; al retiro de software por \$193 y al retiro de mejoras en propiedades ajenas por \$38. Incluye también el retiro de instalaciones, equipos de cómputo, muebles y enseres y otros de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y subsidiarias por \$234.

- (5) Para 2021 corresponde al deterioro de valor de la propiedad Viva Suba por \$2,591.

Nota 34. Ingresos y gastos financieros

El valor de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Ganancias por instrumentos financieros derivados	39,187	83,831	6,642	7,610
Ganancias por diferencia en cambio	38,672	49,615	6,867	4,882
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo	22,561	23,126	13,226	5,310
Ingresos por posición monetaria neta, efecto del estado de resultados (1)	-	10,494	-	5,163
Otros ingresos financieros	5,522	8,135	(4,875)	1,867
Total ingresos financieros	105,942	175,201	21,860	24,832
Gasto por intereses de pasivos por arrendamiento	(72,473)	(108,476)	(23,413)	(36,770)
Pérdida por diferencia en cambio	(60,139)	(87,467)	(11,385)	(16,573)
Gastos por intereses, préstamos y arrendamientos financieros	(57,921)	(90,139)	(17,616)	(35,622)
Gastos por posición monetaria neta, efecto del estado de resultados (1)	(19,936)	-	(1,707)	-
Pérdidas por instrumentos financieros derivados	(16,649)	(55,514)	(4,923)	(1,854)
Resultado por posición monetaria neta, efecto del estado de situación financiera (1)	(4,164)	(13,533)	(2,468)	(3,738)
Gastos por comisiones	(3,660)	(2,721)	(1,054)	(783)
Otros gastos financieros	(5,865)	(7,256)	(2,000)	342
Total gastos financieros	(240,807)	(365,106)	(64,566)	(94,998)

- (1) Corresponde a los resultados derivados de la posición monetaria neta de los estados financieros de la subsidiaria Libertad S.A.

Nota 35. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación

El resultado de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	13,711	8,452	12,105	41,865
Puntos Colombia S.A.S.	1,861	4,447	(333)	1,472
Total	15,572	12,899	11,772	43,337

Nota 36. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se dividen en básicas y diluidas. Las básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que la Matriz ha tenido en los periodos presentados. Las diluidas tienen por objetivo dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la Matriz considerando los efectos dilusivos (reducción en las ganancias o aumento en las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el periodo.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica y diluida:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	262,016	86,588	126,315	51,814
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	585.37	193.45	282.20	115.76
	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	338,941	161,655	161,806	75,873
Menos resultado neto por operaciones continuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	76,645	74,046	35,463	23,869
Ganancia neta por operaciones continuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	262,296	87,609	126,343	52,004
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	585.99	195.73	282.26	116.18
	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
(Pérdida) neta del periodo por operaciones discontinuadas	(280)	(1,021)	(28)	(190)
Menos resultado neto por operaciones discontinuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	-	-	-	-
(Pérdida) neta por operaciones discontinuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	(280)	(1,021)	(28)	(190)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	(0.62)	(2.28)	(0.06)	(0.42)
	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	338,941	161,655	161,806	75,873
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas (en pesos colombianos)	757.23	361.15	361.49	169.51
	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
(Pérdida) neta del periodo por operaciones discontinuadas	(280)	(1,021)	(28)	(190)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas (en pesos colombianos)	(0.62)	(2.28)	(0.06)	(0.42)

En los resultados integrales totales del periodo:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	376,283	99,134	172,591	67,326
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida en el resultado integral total (en pesos colombianos)	840.66	221.47	385.59	150.41

Nota 37. Transacciones con partes relacionadas

Nota 37.1. Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones entre la Matriz y sus subsidiarias y el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	67,381	66,408	24,248	24,246
Beneficios post-empleo	1,882	2,183	523	539
Beneficios por terminación	-	758	-	111
Total	69,263	69,349	24,771	24,896

Nota 37.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos.

El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos			
	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	49,473	16,423	12,119	5,299
Compañías del Grupo Casino (2)	4,973	3,638	1,466	1,247
Controladora (3)	-	370	-	93
Total	54,446	20,431	13,585	6,639

	Costos y gastos			
	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	1 de julio al 30 de septiembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	60,965	62,512	22,827	20,004
Compañías del Grupo Casino (2)	42,976	35,598	14,839	13,056
Controladora (3)	7,325	8,800	2,630	2,324
Miembros de Junta Directiva	950	1,359	246	470
Total	112,216	108,269	40,542	35,854

(1) Los ingresos corresponden a rendimientos de bonos y cupones y energía por \$10,707 (30 de septiembre de 2020 - \$11,157), participación en el acuerdo de colaboración empresarial por \$33,194 (30 de septiembre de 2020 - \$-), arrendamientos de bienes inmuebles por \$3,520 (30 de septiembre de 2020 - \$3,714), y otros servicios por \$914 (30 de septiembre de 2020 - \$760) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y a otros servicios por \$1,138 (30 de septiembre de 2020 - \$792) con Puntos Colombia S.A.S.

Los costos y gastos corresponden al costo del programa de fidelización y administración del pasivo a Puntos Colombia S.A.S., por \$57,065 (30 de septiembre de 2020 - \$59,562) y a comisiones de medios de pago generados con Compañía de Financiamiento Tuya S.A., por \$3,900 (30 de septiembre de 2020 - \$2,950).

(2) Los ingresos corresponden principalmente a ventas de productos a Distribution Casino France, prestación de servicios a Casino International y a Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. y a negociación centralizada con proveedores con International Retail Trade and Services IG.

Los costos y gastos corresponden principalmente a costos por servicios recibidos en la Matriz por eficiencia energética, intermediación en la importación de mercancía con Distribution Casino France e International Retail Trade and Services y por servicios de consultoría prestados por Casino Guichard Perrachon S.A.

- (3) Los costos y gastos con la controladora corresponden a servicios de consultoría prestados por Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Al 30 de septiembre de 2020 los ingresos corresponden al cobro a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD por el uso de las marcas propias de textiles en Brasil.

Nota 38. Deterioro del valor de los activos

Nota 38.1. Activos financieros

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se observaron pérdidas significativas por deterioro del valor de activos financieros.

Nota 38.2. Activos no financieros

30 de septiembre de 2021

Al 30 de septiembre de 2021, no se observan indicios de deterioros de valor de los activos no financieros, excepto por lo mencionado en la Nota 13 y Nota 33.

Al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz realizó la prueba anual de deterioro de valor de sus activos no financieros por unidades generadoras de efectivo, la cual está debidamente documentada en los estados financieros anuales que se presentaron al cierre de dicho año.

Nota 39. Medición del valor razonable

A continuación se incluye una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros y de los activos y pasivos no financieros de la Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 sobre una base periódica exigida o permitida por una política contable; se excluyen aquellos activos y pasivos financieros cuyos valores en libros son una aproximación de sus valores razonables considerando que sus vencimientos son a corto plazo (menores o iguales a un año), entre ellos se encuentran: las cuentas comerciales por cobrar y otros deudores, las cuentas comerciales por pagar y otros acreedores, los recaudos a terceros y los pasivos financieros de corto plazo.

	30 de septiembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a costo amortizado	20,856	19,492	37,618	35,491
Inversiones en fondo de capital privado (Nota 12)	1,493	1,493	1,468	1,468
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12)	1,978	1,978	4	4
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 12)	4,368	4,368	566	566
Inversión en bonos (Nota 12)	32,073	32,050	31,307	31,315
Inversión en bonos con cambios en otro resultado integral (Nota 12)	17,802	17,802	17,064	17,064
Inversiones patrimoniales (Nota 12)	10,676	10,676	10,637	10,637
Activos no financieros				
Propiedades de inversión (Nota 14)	1,629,064	2,641,782	1,578,746	2,577,877
Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión mantenidas para la venta (Nota 44)	23,231	23,231	19,942	19,942
Pasivos financieros				
Pasivos financieros y arrendamientos financieros (Nota 19)	1,216,572	1,215,359	1,038,276	1,039,011
Opción de venta (" <i>put option</i> ") (1) (Nota 19)	461,994	461,994	417,386	417,386
Contratos <i>swap</i> designados como instrumentos de cobertura (Nota 26)	366	366	1,246	1,246
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 26)	3,730	3,730	16,492	16,492
Contratos <i>swap</i> derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 26)	-	-	825	825
Pasivos no financieros				
Pasivo de fidelización (Nota 27)	35,209	35,209	29,180	29,180

- (1) Los movimientos presentados en la medición de la opción de venta ("*put option*") durante el periodo fueron los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	417,386
Cambios de valor razonable y efectos por conversión reconocidos en inversiones	44,608
Saldo al 30 de septiembre de 2021	461,994

Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos detallados a continuación:

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Préstamos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Tasa comercial de establecimientos bancarios para cartera de consumo sin tarjeta de crédito para plazos similares. Tasa comercial para créditos de vivienda VIS para plazos similares.
Inversiones en fondo de capital privado	Nivel 1	Valor de la unidad	El valor de la unidad del fondo está dado por el valor de precierre para el día dividido entre el número total de unidades del fondo al cierre de operaciones del día. La valoración de los activos se efectúa diariamente por el administrador del fondo.	No aplica
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swap</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Tasa de interés cero cupón. Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del CDI y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado CDI para <i>swap</i> , ambas divulgadas por la BM&FBovespa.	Curva CDI Tasa CDI para <i>swap</i>
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	Precios de cotización de mercado	Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos en los casos en que las compañías se transen en este mercado; en los demás casos, las inversiones se miden al costo atribuido determinado en el balance de apertura considerando que el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos.	No aplica
Inversiones en bonos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para inversiones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses + Puntos básicos negociados

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Propiedades de inversión	Nivel 1	Método de comparación o mercado	Técnica que consiste en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables de los del objeto de valuación	No aplica
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método de flujos de efectivo descontados	Técnica que ofrece la oportunidad de identificar el crecimiento en el ingreso sobre un período de tiempo preestablecido de la inversión. El valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un período de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del período de inversión.	Costo promedio ponderado de capital. Crecimiento de ventas arrendatarios. Vacancia. Crecimiento de rentas
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método del costo de reposición	El método de valuación consiste en calcular el valor de un inmueble nuevo, construido a la fecha de reporte con igual calidad y comodidades al que se debe valorar. A este valor se le denomina valor de reposición, y luego se estudia la pérdida de valor que ha sufrido el inmueble por el paso del tiempo y el esmerado o descuidado mantenimiento del que ha sido objeto, el cual se denomina depreciación.	Valor físico de la construcción y de la tierra.
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	Nivel 2	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual.

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos				
Obligaciones financieras y arrendamientos financieros medidos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos negociados.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swaps</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Tasa LIBOR + Puntos básicos negociados. Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> . Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del mercado y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado para <i>swap</i> .	Curva <i>swap</i> calculadas por <i>Forex Finance</i> Tasa Representativa del Mercado – TRM.
Pasivo de fidelización	Nivel 3	Valor de mercado	El pasivo de fidelización se actualiza periódicamente según el valor de mercado promedio del punto durante los últimos 12 meses y el efecto de la tasa de redención esperada, determinado en cada transacción con el cliente.	Cantidad de puntos redimidos, vencidos y emitidos. Valor del punto. Tasa de redención esperada.
Bonos emitidos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para bonos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses
Pasivo por arrendamiento	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros de los contratos de arrendamiento con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de inicio del contrato acorde con el periodo mínimo no cancelable.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos según perfil de riesgo.
Opción de venta (" <i>put option</i> ")	Nivel 3	Fórmula determinada	Se mide al valor razonable mediante una fórmula predeterminada según contrato firmado con las participaciones no controladoras de Grupo Disco, utilizando datos de entrada de nivel 3.	Utilidad Neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2014 y 2015 Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración

Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos			
			Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.

Los datos de entrada no observables significativos y un análisis de sensibilidad en la valoración del contrato de opción de venta ("put option") corresponde a:

	Datos de entrada no observables significativos	Rango (promedio ponderado)	Sensibilidad del dato de entrada sobre el cálculo del valor razonable
Opción de venta ("put option")	Utilidad neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2020	\$116,211	Los incrementos significativos en cualquiera de los datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente mayor.
	Ebitda de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 12 meses	\$139,835	
	Deuda financiera neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 6 meses	(\$178,140)	
	Valor fijo del contrato	\$479,986	
	Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración	\$42.34	
	Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración	\$3,432.50	
	Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.	443.071.575	

La Matriz determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la realización de un cambio en las técnicas de valoración, de tal forma que la nueva medición sea la más fiel representación del nuevo valor razonable del activo o pasivo valorado.

Los cambios en las jerarquías pueden suceder si se detecta información nueva disponible, alguna información que dejó de estar disponible y era usada para la valoración, cambios que generen mejoras en las técnicas de valoración o cambios en las condiciones de mercado

No se presentaron transferencias entre las jerarquías de nivel 1 y nivel 2 durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021.

Nota 40. Activos y pasivos contingentes

Nota 40.1. Activos contingentes

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no poseen activos contingentes significativos.

Nota 40.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

- (a) Los siguientes procesos están siendo adelantados con el objetivo de que la Matriz no cancele los valores que pretende la entidad demandante:
- Discusión administrativa con la DIAN relacionada con la notificación del requerimiento especial 112382018000126 del 17 de septiembre de 2018, por medio del cual se propuso modificar la declaración del impuesto de renta de 2015 por \$31,474 (31 de diciembre de 2020 - \$29,963). En septiembre de 2020 se recibió una nueva notificación de la DIAN en la cual ratifica su propuesta. Sin embargo, los asesores externos consideran el proceso como un pasivo contingente.
 - Resoluciones por medio de las cuales la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá profirió liquidación oficial de revisión a la Matriz en relación con el impuesto de Industria y Comercio de los bimestres 4, 5 y 6 de 2011 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$11,830 (31 de diciembre de 2020 - \$11,830).
 - Resoluciones proferidas por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá mediante las cuales se modificaron las declaraciones de Industria y Comercio de la Matriz de los bimestres 2, 3, 4, 5 y 6 de 2012 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$5,000). En junio de 2021 esta contingencia fue clasificada como remota.
 - Demanda por incumplimiento contractual por medio del cual se solicita indemnización por perjuicios causados en compraventa de un predio por \$2,600 (31 de diciembre de 2020 - \$2,600).
 - Resolución y liquidación oficial por medio de las cuales se impusieron sanciones a la Matriz por errores en la liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$940). En junio de 2021 esta contingencia está clasificada como probable.
- (b) Otros procesos:
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual por presuntas lesiones causadas por la Matriz a un cliente en el establecimiento de comercio Éxito Santa Marta, por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$500).
- (c) Otros pasivos contingentes:
- El 1 de junio de 2017 la Matriz otorgó a su subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. una garantía por \$2,631 para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones con uno de sus principales proveedores.
 - Por requerimiento de algunas compañías de seguros y como requisito para la expedición de pólizas de cumplimiento, durante 2021 algunas subsidiarias y la Matriz en calidad de deudor solidario de algunas de sus subsidiarias ha otorgado ciertas garantías a estos terceros. A continuación, se informan las garantías otorgadas:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Descripción y concepto de la garantía</u>	<u>Compañía aseguradora</u>
Pagaré abierto	Seguro de cumplimiento. La Compañía actúa en calidad de deudor solidario del Patrimonio Autónomo Viva Barranquilla	Seguros Generales Suramericana S.A.
Pagaré abierto	Seguro de cumplimiento otorgado por Éxito Industrias S.A.S.	Seguros Generales Suramericana S.A.
Pagaré abierto	Seguro de cumplimiento otorgado por Éxito Viajes y Turismo S.A.	Seguros Generales Suramericana S.A.

Estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Nota 41. Dividendos pagados y decretados

Al 30 de septiembre de 2021

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 25 de marzo de 2021 se decretó un dividendo por \$173,223, equivalente a un dividendo anual de \$387 por acción (*), pagaderos así:

- A los accionistas minoritarios (participaciones no controladoras) en una sola cuota el 5 de abril de 2021, y
- Al accionista mayoritario en dos cuotas: el 33% el 5 de abril de 2021 y el 67% el 1 de septiembre de 2021.

Los dividendos pagados durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 ascendieron a \$173,159.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos pagados
Patrimonio Autónomo Viva Malls	34,496	54,369
Grupo Disco del Uruguay S.A.	34,449	33,217
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	4,133	3,974
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	3,463	3,463
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	2,640	2,312
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,261	1,274
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	821	724
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	605	710
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	165	-
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	8	-
Total	82,041	100,043

Al 31 de diciembre de 2020

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 19 de marzo de 2020 se decretó un dividendo por \$1,091,259, equivalente a un dividendo anual de \$2,438 por acción (*), pagadero en una sola cuota, entre el primero y el décimo primero día hábil de abril de 2020.

Los dividendos pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$1,125,518.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos Pagados
Patrimonio Autónomo Viva Malls	40,821	20,948
Grupo Disco del Uruguay S.A.	18,630	19,536
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	6,880	8,931
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,671	2,264
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	2,282	2,665
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,416	1,432
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	573	679
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	301	258
Total	74,574	56,713

Nota 42. Estacionalidad de las transacciones

Los ciclos de operación de la Matriz y sus subsidiarias denotan cierta estacionalidad en los resultados operativos y financieros; para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se denota cierta concentración durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos y por el evento "Días de Precios Especiales" el cual es el segundo evento promocional más importante del año; para las subsidiarias del exterior se denota cierta concentración durante el primer semestre del año, principalmente por la celebración de carnavales y fiestas de pascuas, y durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos.

Nota 43. Información sobre segmentos de operación

El total de activos y pasivos por segmentos no están específicamente reportados internamente para efectos administrativos y por lo tanto no son revelados bajo el marco normativo de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Los segmentos reportables incluyen el desarrollo de las siguientes actividades:

Colombia:

- Éxito: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Éxito.
- Carulla: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Carulla.
- Bajo costo y otros (Surtimax, Súper Inter, B2B y Surti mayorista): Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo las marcas Surtimax, Súper Inter, Surti mayorista y el formato B2B.

Argentina:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Argentina con almacenes bajo las marcas Libertad y Mini Libertad.

Uruguay:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Uruguay con almacenes bajo las marcas Disco, Devoto y Géant.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas políticas contables de la Matriz descritas en la Nota 4.

La Matriz revela información por segmentos de conformidad con lo establecido en el marco de la NIIF 8 - Segmentos de operación; estos segmentos se definen como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración.

Las ventas de bienes por cada uno de los segmentos por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2020 son las siguientes:

Segmento geográfico	Segmento operativo	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020
Colombia	Éxito	5,837,848	5,669,082
	Carulla	1,258,170	1,289,883
	Bajo costo y otros	1,360,858	1,353,059
Argentina		753,511	690,015
Uruguay		1,898,958	1,967,844
Total ventas		11,109,345	10,969,883
Eliminaciones		(433)	(2,310)
Total consolidado (Nota 30)		11,108,912	10,967,573

A continuación, se presenta información adicional por segmento geográfico:

	Al 30 de septiembre de 2021					
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	8,456,876	753,511	1,898,958	11,109,345	(433)	11,108,912
Margen comercial	2,119,489	259,287	658,955	3,037,731	115	3,037,846
Total gastos recurrentes	(1,699,369)	(268,725)	(507,910)	(2,476,004)	-	(2,476,004)
ROI	420,120	(9,438)	151,045	561,727	115	561,842
Ebitda recurrente	767,329	7,491	191,830	966,650	115	966,765
	Al 30 de septiembre de 2020					
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	8,312,024	690,015	1,967,844	10,969,883	(2,310)	10,967,573
Margen comercial	1,924,863	225,017	664,503	2,814,383	485	2,814,868
Total gastos recurrentes	(1,649,418)	(240,551)	(498,931)	(2,388,900)	(10)	(2,388,910)
ROI	275,445	(15,534)	165,572	425,483	475	425,958
Ebitda recurrente	607,581	(1,298)	204,674	810,957	475	811,432

- (1) Las compañías no operativas, compañías *holdings* que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía *holding* mantenga inversiones en varias compañías operativas, se asigna a la compañía operativa más significativa.
- (2) Corresponde a los saldos de transacciones realizadas entre los segmentos que se eliminan en el proceso de consolidación de estados financieros.

Nota 44. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

A partir de junio de 2018 la administración de la Matriz inició un plan para vender algunos inmuebles con el fin de estructurar proyectos que permitan aprovechar el uso para estos inmuebles, incrementar el potencial precio de venta futuro y generar un aumento de recursos para la Matriz. En consecuencia, algunas de las propiedades, planta y equipo y algunas de las propiedades de inversión fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Propiedades, planta y equipo (1)	14,822	11,416
Propiedades de inversión (2)	8,409	8,526
Total	23,231	19,942

- (1) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Local Villa Maria (a) (Nota 45)	14,822	11,416
Total	14,822	11,416

- (a) Inmueble de la subsidiaria Libertad S.A. mantenido para la venta desde diciembre de 2019.

- (2) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Lote La Secreta (terreno) (Nota 45)	5,351	5,465
Local Kennedy (edificio) (a)	1,640	1,640
Local Kennedy (terreno) (a)	1,229	1,229
Lote La Secreta (construcción en curso) (Nota 45)	189	192
Total	8,409	8,526

- (a) La Matriz estima que la venta de este activo se realice durante el segundo semestre de 2021.

No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en los resultados ni en otros resultados integrales en relación con el uso de estos activos.

Operaciones discontinuadas

En agosto de 2019, la Matriz tomó la decisión de realizar el cierre de las operaciones comerciales de su subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1). Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria son presentados en el estado de resultados consolidados en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El efecto de estas operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020
(Pérdida) neta Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) (Nota 44.1)	(280)	(1,021)
(Pérdida) neta de las operaciones discontinuas	(280)	(1,021)

Nota 44.1. Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.)

A continuación, se presenta el resultado de la operación discontinuada de Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.):

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 30 de septiembre de 2020
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
(Pérdida) bruta	-	-
Gastos de distribución, administración y ventas	(226)	(340)
(Pérdida) por actividades de operación	(226)	(340)
Gastos financieros, neto	(1)	(622)
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	(227)	(962)
(Gasto) por impuestos	(53)	(59)
(Pérdida) neta del periodo de la operación discontinuada	(280)	(1,021)
(Pérdida) atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(280)	(1,021)
Participaciones no controladoras	-	-

Nota 45. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias mantenidas para la venta a más de un año

Al 30 de septiembre de 2021 factores externos ajenos al control de la administración de la Matriz y sus subsidiarias relacionados con la contracción general en la dinámica del mercado inmobiliario y la imposibilidad de concretar ofertas razonables y beneficiosas, motivaron replantear el cronograma de venta inicial que tenía una finalización estimada durante 2020.

Algunos de los factores externos que afectaron el cronograma de ejecución de las transacciones de venta al cierre del 30 de septiembre de 2021, fueron los siguientes:

- La confianza del consumidor disminuyó drásticamente durante el 2020, llegando a niveles de -41.3% en meses como abril, aunque en los últimos meses se presentó cierta recuperación; durante 2021 se continúa en terreno negativo y la última medición de septiembre de 2021 se ubicó en -34.3%, según las estimaciones de Fedesarrollo.
- Si bien las medidas de aislamiento dispuestas el Gobierno Nacional como consecuencia de la emergencia por la Covid-19 se han redujeron durante el tercer y cuarto trimestre de 2020, el gasto de consumo se afectó considerablemente y se presentaron caídas adicionales producto nuevos picos de pandemia durante el primer semestre de 2021.
- La economía colombiana se contrajo 6.8% en 2020, una cifra que refleja las afectaciones de la pandemia. Las actividades que más contribuyeron a la contracción fueron comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (-15.1%), construcción (27.7%) y explotación de minas y canteras (-15.7%), que sumadas aportaron -5.8 puntos porcentuales dentro del resultado general.
- El personal ocupado por el comercio minorista en el primer semestre de 2021 disminuyó 5.3%.

Desde junio de 2018, durante los años 2019 y 2020 y durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, las acciones desarrolladas por la administración y sus equipos internos conocedores del potencial del mercado inmobiliario en conjunto con comisionistas independientes de inmuebles para concretar la venta de los activos inmobiliarios han sido específicas y enfocadas por cada inmueble con el objetivo de garantizar la factibilidad de la venta, asegurar el saneamiento de los inmuebles y obtener propuestas económicas de valor agregado.

Al 30 de septiembre de 2021 los avances en el proceso de venta son los siguientes:

- Lote La Secreta. Negociada con el comprador durante 2019. Al 30 de septiembre de 2021 se ha entregado y se ha recibido el 11.72% del pago del inmueble. El resto del activo se entregará coincidentemente con los pagos del activo que se recibirán con el siguiente esquema: el 2.38% en 2021, el 23.39% en 2022, el 20.43% en 2023, el 1.19% en 2024 y el 40.88% en 2025. La escritura de aporte al fideicomiso se firmó el 1 de diciembre de 2020 y fue registrada el 30 de diciembre de 2020.
- Local Kennedy. Durante el tercer trimestre de 2020 se extinguió el derecho de preferencia que se tenía con el arrendatario. Como consecuencia de esa extinción el inmueble puede surtir un proceso de oferta pública con el acompañamiento de empresas comisionistas. Actualmente se está renegociando con el locatario un nuevo canon mensual de arrendamiento, lo cual ha generado mejores expectativas del valor del inmueble en el mercado y en el proceso actual de venta por ser un inmueble con mejor retorno de inversión para potenciales compradores.
- Local Villa María. Luego de una carta de intención firmada a fines de 2019, se iniciaron negociaciones a comienzos de 2020. La demora actual ocurre porque el potencial comprador manifiesta estar a la espera de confirmación por parte del tercero que tomará la operación del hipermercado; no obstante, también ha expresado que en caso de no conseguir un tercero tomará la operación en directo.

La Matriz y sus subsidiarias continúan firmemente comprometida en el proceso de la venta de estos activos.

Nota 46. Hechos relevantes

30 de septiembre de 2021

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 25 de marzo de 2021 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Reorganización societaria en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 31 de diciembre de 2020 finalizó una reorganización societaria en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Como resultado de esta reorganización Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario. Con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, al 31 de diciembre de 2020 la Matriz se encontraba en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenecía a un solo accionista.

En marzo de 2021, Companhia Brasileira de Distribuição – CBD envió la causal de disolución a través de una transferencia de acciones de la Matriz a otro tercero (GPA2 Empreendimentos E Participações), con lo cual su nueva participación en el capital accionario de la Matriz es del 91.57%.

31 de diciembre de 2020

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 19 de marzo de 2020 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2019 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Finalización de la investigación en Via Varejo S.A.

El 26 de marzo de 2020 Via Varejo S.A. publicó un hecho relevante en el cual informaba que, como conclusión de la tercera fase de la investigación independiente que estaba llevando a cabo, y que al 31 de diciembre de 2019 no se había completado, en relación con los presuntos indicios de irregularidades contables y deficiencias en el control interno y sobre el impacto que estos temas eventualmente podrían tener en sus estados financieros correspondientes a los periodos en los cuales Companhia Brasileira de Distribuição - CBD era la controlante directa de Via Varejo S.A., no sería necesario la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, debido a que una vez evaluados los resultados de la investigación y considerando sus aspectos cualitativos y cuantitativos, se concluyó que los efectos de los ajustes contables resultantes de la investigación, en dichos estados financieros, no son significativos. Esta conclusión fue corroborada por los auditores independientes, actuales y predecesores, de Via Varejo S.A.

Pandemia Covid-19, al 31 de marzo de 2020

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus que apareció en Wuhan, provincia de Hubei, China, llamado Covid-19, como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Posteriormente el 11 de marzo de 2020 y como consecuencia de los alarmantes niveles de propagación del virus por todo el mundo, se determina que la Covid-19 puede caracterizarse como una pandemia.

Desde que comenzaron los brotes y su propagación mundial, los países han tomado varias medidas como los decretos de cuarentenas y aislamientos obligatorios, el cierre de fronteras, la restricción de los viajes, la limitación de las reuniones públicas y la suspensión de todas las actividades sociales, entre otras.

En Colombia, el 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró la emergencia sanitaria por causa de la Covid-19. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 la Presidencia de la República de Colombia declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, mediante la expedición del Decreto 417.

La actividad comercial y los resultados de las operaciones podrían verse impactados negativamente en la medida en que esta pandemia afecta la economía nacional e internacional. Los efectos de esta emergencia, que pueden interferir con nuestra cadena de suministros y de servicios, están más allá del control de la Matriz y por lo tanto son imposibles de predecir. Entre otros riesgos que pueden afectar la operación y los resultados de la Matriz y sus subsidiarias están los impactos en las ventas de algunos productos y servicios, en los niveles de importación y de exportación, en los ingresos del negocio inmobiliario, en los viajes nacionales e internacionales, en la productividad de los empleados, en la preservación de los empleos, en la caída en los mercados de valores, en la volatilidad en los precios de algunos productos, en la volatilidad en la tasa de cambio y en cualquier otra actividad comercial asociada que pueda tener un efecto desestabilizador en el negocio, en los mercados financieros y en la economía del país.

La Matriz y sus subsidiarias han implementado una serie de medidas y de buenas prácticas para enfrentar esta situación, con las cuales busca minimizar los riesgos observados que pueden impactar la operación, proteger la salud e integridad de los empleados, mantener abastecido al país y permitir el acceso a los alimentos de los más necesitados, además de dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés durante la coyuntura generada por esta pandemia.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por la Matriz y sus subsidiarias colombianas:

1. En relación con la promoción de la solidaridad:
 - Oferta de 500.000 mercados con 12 productos básicos a precio de costo, para que los clientes con mejores condiciones económicas puedan solidarizarse con quienes están en situación de vulnerabilidad.
 - Posibilidad de donar puntos Colombia a la Fundación Éxito para que los clientes puedan direccionar recursos a quienes más los necesitan.
 - Entrega de mercados para la primera infancia a través de la Fundación Éxito, con los aportes de los empleados que donaron un día de su salario y de las donaciones que los clientes realizaron a través del programa "góticas".
 - Lanzamiento de la tarjeta "Mercado para Colombia", la cual se puede comprar física o virtualmente. Por cada \$50,000 (*) de ventas en estas tarjetas, la Matriz donará \$5,000 (*), que se destinarán a una obra social.
 - Creación de la "Línea Blanca" para el servicio a domicilio de forma prioritaria, gratuita y exclusiva para los profesionales de la salud.
 - Ampliación del horario en tiendas y atención exclusiva para el grupo de mayor riesgo, tales como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

(*) Expresado en pesos colombianos

2. En relación con los clientes, su integridad física en los almacenes y el distanciamiento social:
 - Dotación al personal en tiendas de un kit básico de higiene con mascarillas, guantes, hidratación, lentes acrílicos y gel antibacterial para sus protocolos de higiene permanente, con el objetivo de garantizar su seguridad y la de los clientes.
 - Desinfección y limpieza permanente de los puntos de venta, los baños, las zonas de alto tráfico y los carros y las canastillas de mercado.
 - Cumplimiento de las reglas de aforo con el fin de permitir la circulación con las distancias prudentes para la protección de la salud.
 - Señalización en los puestos de pago de la distancia mínima entre clientes en línea con la normatividad vigente.
3. En relación con los proveedores y el apoyo a su trabajo:
 - Pago anticipado a los pequeños y medianos proveedores de los pagos que tenían vencimientos en abril, con el objetivo de mejorar su flujo de caja y facilitar la continuidad de su operación y la preservación del empleo.
 - Los proveedores textiles se han dispuesto para la confección y producción de tapabocas, lo cual les permite proteger el trabajo de sus empleados.
4. En relación con el abastecimiento de productos:
 - Destinar dos tiendas, en Bogotá y Medellín, para la distribución y el abastecimiento exclusivo de los productos de mayor demanda durante la coyuntura.
 - Garantizar el acceso a productos estableciendo límites de compra de unidades por cliente en productos tales como tapabocas, gel antibacterial, alcohol y guantes.
 - La Matriz se unió al acuerdo de autorregulación del comercio colombiano que suscribió FENALCO con sus comerciantes agremiados con el fin de hacer un llamado a todos los integrantes de la cadena de abastecimiento (proveedores, productores, distribuidores y comercializadores) para manejar racionalmente los precios y para regular el comercio con el fin de garantizar el orden y el distanciamiento social. Con esta unión, la Matriz ratifica su compromiso con la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria, el abastecimiento de productos de primera necesidad, la preservación del empleo y de la actividad económica en pro del adecuado manejo de la emergencia.
5. En relación con los empleados, su cuidado y su estabilidad laboral:
 - Información y comunicación constante de las recomendaciones de autoridades de la salud para el autocuidado y el protocolo ante el contagio.
 - Masificación del trabajo remoto para los empleados de las sedes corporativas.
 - Dotación, al personal de las áreas financieras que están trabajando de forma remota, de todas las herramientas necesarias para garantizar la emisión oportuna y confiable de la integridad de los estados financieros separados y consolidados.
 - Asignación de los empleados de las unidades de negocio que están siendo afectadas por la emergencia para reforzar las tareas de las otras unidades de negocio operativas.
 - Bonificación y beneficios especiales para empleados de las tiendas y de los centros de distribución, como un reconocimiento a su esfuerzo y compromiso.
6. En relación con los planes de expansión e inversión:
 - Comités de crisis establecidos con el objetivo de monitorear la situación de la emergencia y las decisiones gubernamentales y tomar las decisiones adecuadas para asegurar la continuidad de las operaciones.
 - Reducción de los planes de expansión como mecanismo para la protección de la caja, haciendo énfasis en los proyectos que se encontraban en curso en el momento de la declaratoria de la emergencia.
 - Reasignación de los planes de inversión enfocando la estrategia en el fortalecimiento de los proyectos estratégicos de la Matriz de la omnicanalidad.
7. En relación con las operaciones de la Matriz:
 - Fortalecimiento de los canales de venta del comercio electrónico, de los domicilios y de las aplicaciones con el objetivo de facilitar las compras sin salir de casa.
 - Refuerzo del proceso de revisión de precios en las tiendas y con los proveedores para tener control y evitar alzas no justificadas.
 - Priorización de compras hacia productos menos afectados por el incremento del dólar.
 - Fortalecimiento de otros servicios de venta, como el servicio "compra y recoge" por medio del cual clientes solicitan los productos a través de distintos canales y luego pasan a los diferentes sitios dispuestos para ser recogidos, con lo que se minimiza el riesgo de contacto y se cumplen con todos los protocolos de higiene, limpieza y desinfección.
 - Entrega de domicilios priorizando el uso de vehículos eléctricos para ayudar con la mitigación de la contaminación del aire, en Bogotá y Medellín.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por las subsidiarias del exterior:

- Diálogo permanente con las autoridades, nacionales y provinciales, con el fin de alinear todas las disposiciones sanitarias y de seguridad y establecer los mecanismos para su adecuado cumplimiento.
- Cumplimiento de las medidas emitidas por las autoridades en relación con los horarios especiales para los grupos de riesgo, el límite en el acceso a los almacenes para asegurar el espacio adecuado entre ellos, la demarcación de la distancia entre personas.
- Dotación al personal de los elementos de seguridad básica de higiene.
- Dotación e instalación de acrílicos separadores para las cajas.
- Control del stock de productos en los almacenes y cedis mediante un adecuado plan de compras y de abastecimiento.
- Masificación del trabajo remoto para los empleados de las oficinas de administración central.

Pandemia Covid-19, durante el segundo trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República de Colombia en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente durante el segundo trimestre de 2020.

Igualmente, los gobiernos de Argentina y de Uruguay continuaron con las medidas de resguardo y con las medidas y disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020.

Como consecuencia de esta situación, la Matriz y sus subsidiarias continuaron incurriendo en gastos para la implementación de las medidas para enfrentar esta situación, tendientes a minimizar los riesgos que pueden impactar la operación, a proteger la salud e integridad de los empleados, a mantener abastecido a los países y a dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés.

Adicionalmente la Matriz y sus subsidiarias realizaron una evaluación de los efectos que emergencia económica pudiera tener en sus estados financieros. Como consecuencia de esta evaluación no observó situaciones puntuales ni impactos significativos negativos en el registro de sus inversiones, en la medición de los inventarios, en la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, en la medición del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, en los pasivos por provisiones y en los planes de reestructuración, en la medición de los beneficios a los empleados, en el cálculo y el reconocimiento del impuesto de renta diferido, en la jerarquía del valor razonable, en las transacciones con las partes relacionadas, en el deterioro de valor de los activos, en los ingresos de actividades ordinarias derivados de contratos con clientes, en los contratos de arrendamiento, en los activos no corrientes mantenidos para la venta, en las operaciones discontinuadas, y en general en todos sus pasivos, que pudieran afectar la situación financiera y en los resultados de las operaciones o que pudieran afectar su continuidad y operación.

Se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Al 30 de junio de 2020 el valor de los descuentos otorgados ascendió a \$28,723.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración.

Finalmente, la Matriz y sus subsidiarias han evaluado que las consecuencias de estos impactos no afectan la capacidad para continuar funcionando como negocios en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran.

Pandemia Covid-19, durante el tercer y cuarto trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente hasta el 1 de septiembre de 2020.

Como consecuencia de esta situación y del inicio de la reactivación gradual de la economía del país, la Matriz y sus subsidiarias colombianas no incurrieron en gastos adicionales similares a los que habían incurrido hasta el 30 de junio de 2020 para la implementación de las medidas para enfrentar el estado de emergencia mencionado.

Los gobiernos de Argentina y de Uruguay igualmente iniciaron el levantamiento de algunas de las medidas de resguardo y de disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020. Como consecuencia de esta situación, las subsidiarias en estos países incurrieron en algunos gastos menores para continuar enfrentando esta situación.

Sin embargo, se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el valor total de los descuentos otorgados ascendió a \$72,769.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración.

Reorganización societaria en Sendas Distribuidora S.A y en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 31 de diciembre de 2020 finalizó la reorganización societaria que se realizó en Sendas Distribuidora S.A. y en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD en la cual uno de sus efectos fue la transferencia de las acciones de la Matriz que poseía Sendas Distribuidora S.A. a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Con esta reorganización Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario.

Como consecuencia de este cambio de control y con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, la Matriz se encuentra en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenece a un solo accionista. La Matriz cuenta con 18 meses, contados desde la fecha de configuración de esta causal, para enervarla.

Implementación de la Ley Sarbanes Oxley

Durante 2020 la Matriz y sus subsidiarias asumieron el reto de la implementación de la Ley Sarbanes Oxley (SOX). Como parte esencial de la implementación del programa anual SOX se desarrolló un proceso de identificación, análisis y evaluación de los riesgos que podrían afectar adversamente y de manera material la capacidad de la Matriz y sus subsidiarias para registrar, procesar, consolidar y reportar sus estados financieros. Este proceso contó con la participación de consultores externos y de un equipo interno dedicado a la identificación, el diseño, la implementación y la evaluación de los controles internos suficientes y relevantes que minimizaran estos riesgos, que permitieran fortalecer el sistema de control interno sobre el reporte financiero, disminuir la exposición de la Matriz y sus subsidiarias a la materialización de errores e inexactitudes en los procesos y en los estados financieros, avanzar en el mejoramiento continuo de los sistemas de información y tecnología y consolidar la credibilidad financiera en los accionistas e inversionistas. Dentro de las actividades de la implementación del programa anual SOX se incluyen, entre otras (a) la identificación de las subsidiarias, las cuentas, los procesos y los sistemas de información materiales para los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, (b) la evaluación de los riesgos de error material y fraude en estos componentes materiales, y (c) el diseño, la implementación y la mejora de las actividades de control que mitigan estos riesgos. Adicionalmente se realizó la evaluación de la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero de la Matriz y sus subsidiarias y se realizaron capacitaciones al personal de la Matriz y sus subsidiarias y a la Auditoría Interna en temas relacionados con la definición de un control interno basado en Sox, la documentación que se requiere para minimizar la materialización de riesgos de presentación de errores en los estados financieros y la responsabilidad de la Administración en el mantenimiento de estos controles Sox, entre otros. Finalmente, se sostuvo una comunicación permanente con la Junta Directiva y el Comité de Auditoría sobre los avances del proyecto. Como resultado de estas actividades se logró crear una cultura en los colaboradores enfocada a la demostración de la transparencia en los procesos y a la calidad de la información.

Nota 47. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera y en las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias.



**Building a better
working world**

Informe de Revisión de Información Financiera consolidada Intermedia

Señores:

Accionistas de Almacenes Éxito S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Almacenes Éxito S.A., que comprenden el estado consolidado intermedio de situación financiera al 30 de septiembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres y nueve meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia separada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Almacenes Éxito S.A. al 30 de septiembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007


Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Otra información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.



Angela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Envigado, Colombia
3 de noviembre de 2021